

**INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO “PRIMERO LA GENTE PARA UNA CARTAGENA
COMPETITIVA Y SOSTENIBLE 2016-2019” CORTE JUNIO 30 DE 2018 - 2019**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL CARTAGENA DE INDIAS

AGOSTO 2019

**INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO “PRIMERO LA GENTE PARA UNA CARTAGENA
COMPETITIVA Y SOSTENIBLE 2016-2019” CORTE JUNIO 30 DE 2018 - 2019**

IVAN CASTRO ROMERO

Secretario de Planeación Distrital

MARÍA BERNARDA PÉREZ CARMONA

Profesional Especializado Inversión Pública

Equipo Técnico de Seguimiento y Evaluación:

LUZ MARLENE ANDRADE HONG

ESTHER MARÍA GARCÍA TURIZO

YORLIN LANS VARGAS

EDINSON PÉREZ LOBO

MERLYS DELFINA SERRATO MEJÍA

LUZ MARINA SEVERICHE MONROY

JESÚS TORRES TORRALVO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL CARTAGENA DE INDIAS

AGOSTO 2019

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. METODOLOGÍA DEL DNP PARA EVACUACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO	6
3. AVANCE GENERAL PLAN DE DESARROLLO A JUNIO 2019.	9
4. AVANCES EN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	11
4.1 OBJETIVO 1. OBJETIVO SUPERAR LA DESIGUALDAD	11
LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN PARA LA GENTE DEL SIGLO XXI	11
LINEA ESTRATEGICA POR UNA CARTAGENA CON EQUIDAD EN SALUD.	19
LINEA ESTRATÉGICA CARTAGENA ESCENARIO NATURAL PARA EL ARTE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO	22
LINEA ESTRATEGICA CIUDAD Y DEPORTE.	24
LÍNEA ESTRATÉGICA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA Y LA DESIGUALDAD.....	29
LÍNEA ESTRATÉGICA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA FELIZ Y PROTEGIDA.....	31
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA FELIZ Y PROTEGIDA.....	32
LÍNEA ESTRATÉGICA AÑOS DORADOS Y BRILLANTES	32
LÍNEA ESTRATÉGICA MUJERES EN PLENO GOCE EFECTIVO DE SUS DERECHOS	33
LÍNEA ESTRATÉGICA GENTE DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL	34
LÍNEA ESTRATÉGICA DIVERSIDAD ÉTNICA.	35
4.2 OBJETIVO 2. OBJETIVO ADAPTAR EL TERRITORIO PARA LA GENTE	36
LINEA ESTRATEGICA CARTAGENA CIUDAD PARA INVERTIR	36
LINEA ESTRATEGICA EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL.....	38
LINEA ESTRATEGICA GESTIÓN DEL RIESGO	39
LINEA ESTRATEGICA PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	40
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIO ORDENADO Y PLANIFICADO	40
LÍNEA ESTRATÉGICA CARTAGENA TERRITORIO VERDE Y RIQUEZA HÍDRICA	41
LÍNEA ESTRATÉGICA ESPACIO PUBLICO Y MOVILIDAD PARA LA GENTE	42
LÍNEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA VIAL CON DESARROLLOS INTEGRALES PARA LA MOVILIDAD PARA LA GENTE.	44

LÍNEA ESTRATÉGICA VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS. JUNIO 2018 -JUNIO 2019.....	45
4.3 OBJETIVO 3. OBJETIVO CONSTRUIR CIUDADANIA Y FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD	46
LINEA ESTRATEGICA CARTAGENA SIN MIEDOS	46
LÍNEA ESTRATÉGICA CARTAGENA TERRITORIO DE PAZ	48
LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL TRANSPARENTE.....	49
LÍNEA ESTRATÉGICA CULTURA CIUDADANA Y PAZ.....	50
LINEA ESTRATEGICA PARTICIPACION Y FORTALECIMIENTO A LA DESCENTRALIZACION	50

1. INTRODUCCIÓN

La Ley 154 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, establece la obligatoriedad de los entes territoriales y sus mandatarios, de formular y ejecutar un plan de desarrollo, hacer seguimiento y evaluación periódico de dicho plan. Este seguimiento se convierte en un ejercicio responsable que permite dar a conocer a todos los actores del territorio, los avances de los objetivos, estrategias, programas, subprogramas y metas, a fin de establecer el nivel de cumplimiento logrado para dicho plan, en cada uno de los años del periodo de gobierno. Este informe de seguimiento corresponde al período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 30 de marzo de 2018. Muestra los resultados consolidados de todo el período de ejecución del plan de desarrollo “Primero la Gente Para una Cartagena Sostenible y Competitiva 2016-2019”. Es importante señalar que este informe de seguimiento y evaluación fue construido con base en la estructura del plan de desarrollo, es decir, por objetivos, ejes, líneas estratégicas, programas, subprogramas y metas fijadas para el período 2016-2019, teniendo en cuenta que la ejecución de dicho plan arrancó realmente en septiembre de 2016, el plan se aprobó, en el marco de la Ley 152 de 1994, el 13 de septiembre de 2016 a través del Acuerdo 006. A continuación, se presenta mediante el sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Plan de Desarrollo “Primero la Gente Para una Cartagena Sostenible y Competitiva 2016-2019” los resultados por objetivos del plan de desarrollo distrital haciendo un comparativo entre el acumulado desde el año 2019 a junio de 2018, y tomando este como línea base para el análisis de avance para la anualidad hasta junio del 2019.

Este seguimiento y evaluación permite a la administración realizar una mejor asignación del gasto público, así como detectar las acciones de fortalecimiento para los proyectos, a la vez que la información presentada sirve de insumo para la **rendición de cuentas a la ciudadanía y el mejoramiento de procesos de planificación, presupuesto y ejecución de las diferentes fuentes de financiación y la producción de información oportuna**. Para ello se requirió de información real producida por las diferentes Secretarías y entes descentralizados para garantizar la transparencia en la gestión pública.

2. METODOLOGÍA DEL DNP PARA EVACUACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO

Para llevar a cabo el control y la evaluación del Plan de Desarrollo, y manejar un conjunto de seguimiento de las acciones que éste conciba con una periodicidad adecuada en cuanto a la información cualitativa y cuantitativa relativa al progreso en el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores definidos en cada uno de los ejes, programas y estrategias del plan, se consideraron dos etapas para contar con la información necesaria y poder tener la certeza del alcance de las acciones.

PRIMERA ETAPA: SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE PLANES DE ACCIÓN. La metodología empleada para recoger la información de las diferentes dependencias del Distrito que tienen a su cargo la coordinación y/o ejecución de las metas y los productos, fue definida por la Secretaría de Planeación (/Unidad Plan de Desarrollo), para ello se diseñó un formato - Sistema como instrumento de planificación mediante el cual cada dependencia responsable de la ejecución del Plan de Desarrollo, ordena y organiza los proyectos y productos que va a desarrollar en la vigencia, para dar cumplimiento a las metas previstas en el Plan y que son de su competencia.

El seguimiento a los planes de acción se está realizando de forma trimestral, para lo cual la Secretaría designa un enlace de la Unidad Plan de Desarrollo encargado de organizar la información para que luego la consolide y presente el informe general del plan. Es importante referenciar que el proceso de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo está orientado por los principios de objetividad, integridad, credibilidad, transparencia y participación.

SEGUNDA ETAPA: CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN. La actividad de afianzamiento de la información se efectuó de la siguiente manera:

- a. Fue organizado y enviado a las Secretarías el formato de seguimiento al plan de acción, el cual fue diligenciado y entregado a la Secretaría de Planeación
- b. Se realizó un análisis de suficiencia, coherencia y consistencia de la información remitida por las Secretarías y entes descentralizados por parte de los funcionarios enlaces de planeación – Unidad Plan de Desarrollo, con el fin de evidenciar el progreso de las actividades planteadas y determinar el porcentaje de avance de acuerdo a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo. En caso que la información no sea coherente o sea insuficiente se da un plazo para la subsanación de las evidencias.

c. Fue elaborada la consolidación de la información en el formato Matriz de Control y Evaluación.

d. Fue elaborado el informe de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo, el cual servirá de insumo para realizar la rendición de cuentas a entes de control y partes interesadas, basándonos en los criterios que se describen a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Los resultados expuestos en este informe son analizados por medio de criterios de evaluación basados en la tabla de calificación de resultados de eficacia. Para el caso de corte a 30 de Junio del 2018, el porcentaje de cumplimiento esperado de metas resultado, metas producto y presupuestal debería estar un acumulado de 62,5%, pero, para efectos los criterios del Departamento Nacional de Planeación DNP los criterios de eficacia son tres:

NIVEL DE EFICACIA.	ESTADO INDICADORES TABLERO DE CONTROL	CALIFICACIÓN
Ato		Mayor o igual a 90% hasta 100%
Medio		Mayor o igual a 60% y menor a 89,9%
Bajo		Menor a 60%

Fuente: Cartilla Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas 2014, pág. 15. DNP. Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.

A continuación, se muestran los criterios de evaluación para calificar el resultado de eficacia ajustados de acuerdo con la metodología entregada por el DNP para los periodos junio 2018 y junio 2019.

CRITERIOS DE EFICACIA A JUNIO 2018

NIVEL DE EFICACIA.	ESTADO INDICADORES TABLERO DE CONTROL	CALIFICACIÓN
Ato		Mayor o igual a 56,25% hasta 100%
Medio		Mayor o igual a 37,5% y menor a 56,24%
Bajo		Menor a 37,4%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital, basados en Cartilla Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas 2014 DNP. Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.

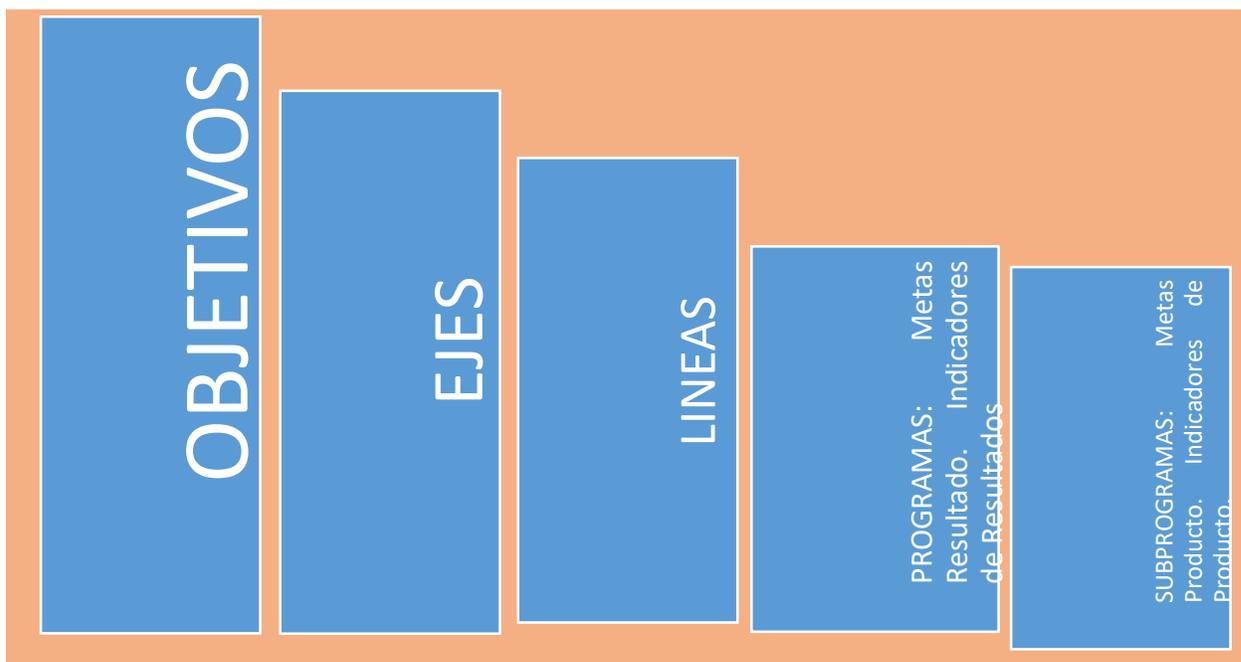
CRITERIOS DE EFICACIA A JUNIO 2019

A JUNIO 2019, ESTOS SON LOS RANGOS.		
NIVEL DE EFICACIA.	ESTADO INDICADORES TABLERO DE CONTROL	CALIFICACIÓN
Ato		Mayor o igual a 78,75% hasta 100%
Medio		Mayor o igual a 52,5% y menor a 78,74%
Bajo		Menor a 52,4%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital, basados en Cartilla Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas 2014 DNP. Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.

3. AVANCE GENERAL PLAN DE DESARROLLO A JUNIO 2019.

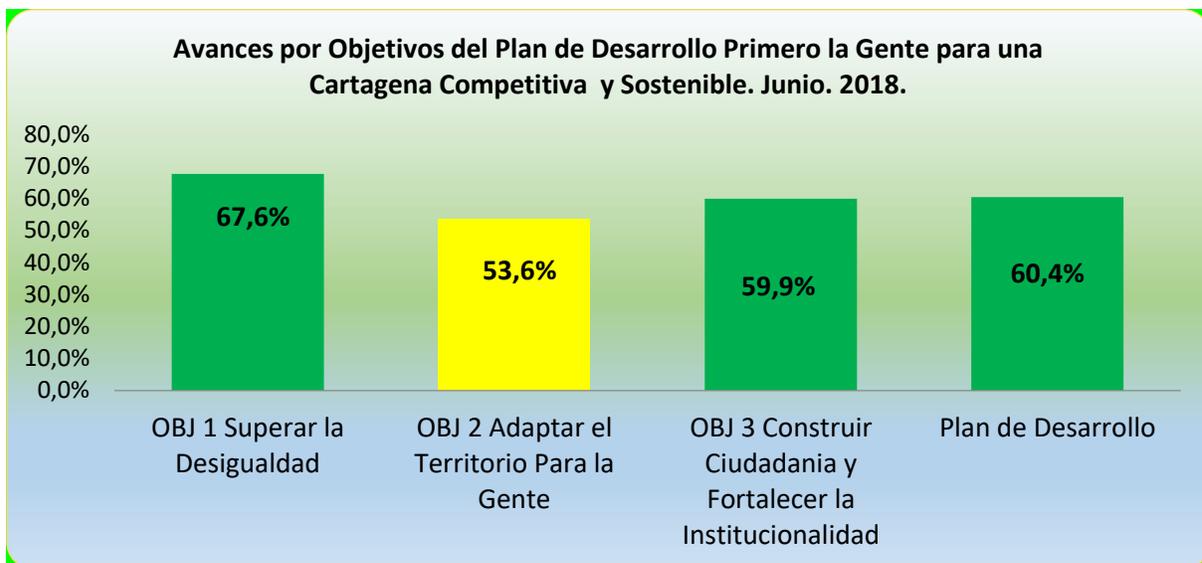
La estructura del componente Estratégico del Plan de Desarrollo Distrital “Primero la Gente Para una Cartagena Competitiva y sostenible 2016-2019” es la siguiente:



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

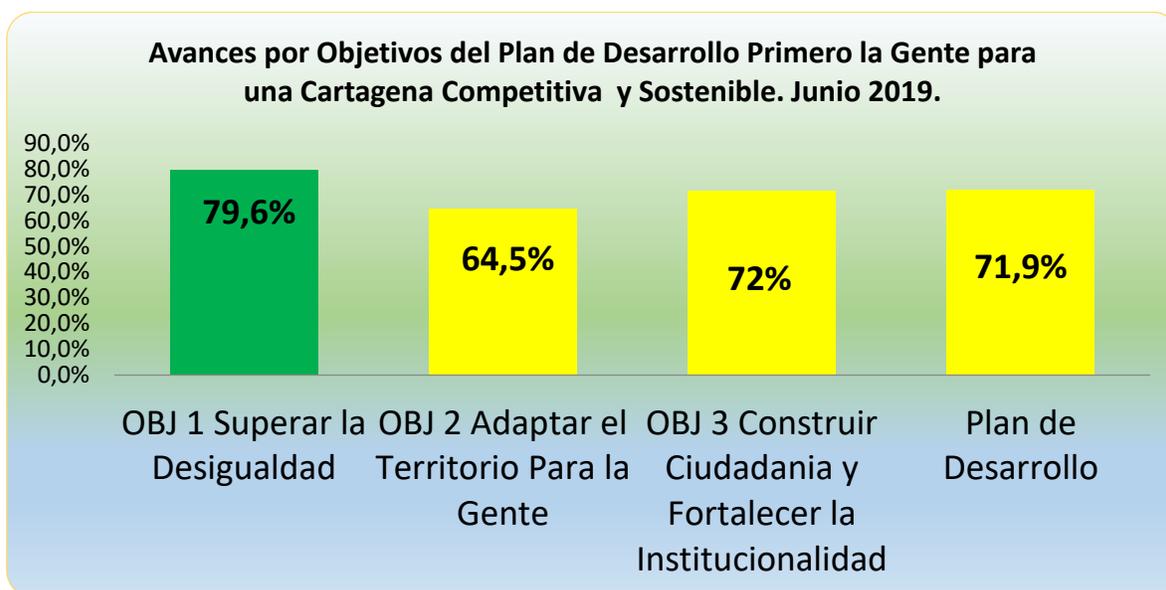
De acuerdo con la medición de eficacia, el avance de las metas del Plan de Desarrollo “Primero la Gente Para una Cartagena Competitiva y sostenible 2016 - 2019”, se ha ejecutado en un 60,4% de avance físico acumulado a junio de 2018 y un 71,6% de ejecución a junio 2019, teniendo en cuenta la tabla de criterios de calificación del DNP, en el último caso la ejecución fue media, es decir, no alcanza a llegar al óptimo de eficiencia, aunque haya aumentado 11,3 puntos porcentuales. Los logros anteriores a junio del 2018, más los avances significativos del último año no lograron llevar a un nivel de eficiencia notable.



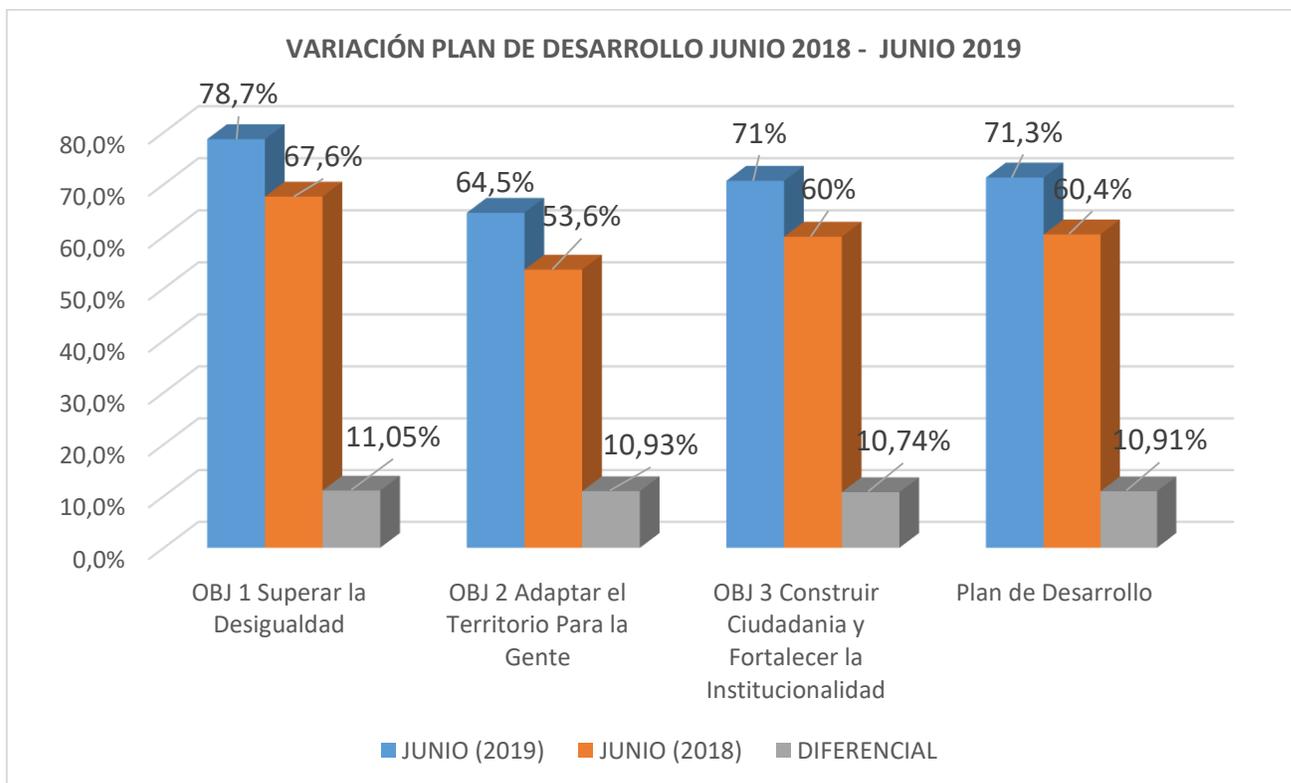
Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

Es de resaltar que, para junio del 2019, los objetivos Superar la Desigualdad y Construir Ciudadanía y Fortalecer la Institucionalidad llegaban a niveles de eficacia altos (Mayores al 56%). Pero un año después solo el objetivo uno logró mantenerse en niveles óptimos.

Lo anterior se puede explicar observando el diferencial de un periodo al otro, en el que se muestra como en el objetivo Superara la Desigualdad, mantuvo su alto nivel de cumplimiento y creció aún más su promedio que el resto. Cabe destacar que el 65% de las metas productos y el 58% de las metas resultado están es ese objetivo, siendo los mas destacados en cumplimiento los sectores de salud, Educación, Cultura y Patrimonio y Lucha contra la pobreza.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

4. AVANCES EN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4.1 OBJETIVO 1. OBJETIVO SUPERAR LA DESIGUALDAD

4.1.1 AVANCES LÍNEAS ESTRATÉGICAS

4.1.1.1 LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN PARA LA GENTE DEL SIGLO XXI

	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN PARA LA GENTE DEL SIGLO XXI	73,27%	56,4%

PROGRAMA COBERTURA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	85,65%	56,1%
PROGRAMA LA CALIDAD DIGNIFICA	74,90%	64,0%
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DISTRITAL DE CARTAGENA	86,22%	83,8%
PROGRAMA EDUCACIÓN SUPERIOR JÓVENES FORMADOS CON CALIDAD	75,45%	61,9%
PROGRAMA EDUCAR PARA UN NUEVO PAÍS	44,14%	16,2%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

La tabla anterior, demuestra los avances de cada programa que componen la línea estratégica de educación. A continuación presentamos detallamos el cumplimiento de cada uno de los subprogramas y metas productos que componen a cada Programa de la línea estratégica de Educación:

COBERTURA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Con un 85% de avance a junio de 2019 frente a un 75,21% a la misma fecha en 2018, este programa busca mejorar las condiciones acceso y permanencia de la población estudiantil de Cartagena. Su buen comportamiento se refleja en los resultados de las Tasas de cobertura neta en preescolar (sin extraedad) la cual se encuentra en un 75% cumpliendo en un 116% y el avance en la Tasa de Deserción Escolar, la cual se encuentra en un 3,92% en junio de 2019 frente a 4,90% de línea base en el 2015, un avance de cumplimiento del 81% muy favorable para la Ciudad. A continuación presentamos los subprogramas más relevantes con las metas productos claves que lo componen:

- **Subprograma Impulso a la Primera Infancia**, en donde se encuentra la meta “14500 Estudiantes Matriculados en Preescolar (Transición)” presenta un avance del 87% en donde la Secretaría de Educación reporta que a corte junio 30 hay en el sistema 12.625 niños matriculados en el nivel Preescolar.
- **Subprograma Primero la Escuela**, con la meta “21700 estudiantes de educación media dentro del sistema educativo oficial” presenta un reporte de 20.301 niños y niñas matriculados en la media, **cifra superior a todas las anualidades anteriores de este Plan** de Desarrollo. Cabe destacar que en este subprograma se desarrollan los principales proyectos de operación del sistema educativo distrital, como son: Ampliación de la Cobertura Educativa Primero la Gente en el Distrito de Cartagena,

Administración del Talento Humano del Sector Educativo Oficial de Cartagena de Indias y por último Optimización de la Operación de las Instituciones Educativas Oficiales de Cartagena de Indias.

- **Subprograma Nadie se va**, con el cual se pretende mejorar la permanencia de los estudiantes en el sistema, presenta importantes metas productos como:
 - ✓ “77000 Estudiantes atendidos con el PAE” al cual en realidad se reportan 95.577 raciones entregadas, así:
 - preparadas en sitio en Jornada Única y regular: 51.634
 - y raciones industrializadas en Jornada Única y regular: 43.943.
 Este indicador se superó, debido a: 1) Ampliación de Instituciones Educativas de Jornada Única (anteriormente se beneficiaron poblaciones de los niveles y grados de preescolar a básica primaria con la inclusión de estas IE se beneficia toda la matrícula reportada en SIMAT. 2) Focalizan IEO que ofertan la media técnica, esto supone la atención de estudiantes de 10° y 11°. 3) La focalización y priorización de IE del sector rural a ser atendidos acorde a lo establecido en la Resolución 29452 del 29 de diciembre de 2.017.
 - ✓ “4000 Estudiantes transportados anualmente a sus sedes de IEO para garantizarles educación”, la Secretaría de Educación reporta a corte junio 30 de 2019 el transporte de 4.755 estudiantes cifra que supera lo proyectado para la presente vigencia, debido a contingencia de traslado de estudiantes de la IE San Felipe Nery, por lo cual, hubo que cubrir con el servicio de transporte a la población estudiantil.
 - ✓ “5000 estudiantes atendidos con modelos flexibles” a la fecha se han atendido a 218 estudiantes completando así la meta en 5.002, estos son atendidos con Modelos Flexibles en las IEO que tienen cursos con la modalidad de Aceleración del Aprendizaje.
- **Subprograma Plan de Infraestructura Educativa**, el cual presenta un avance del 47% muy inferior al requerido, siendo este el subprograma con más rezago dentro de la Cobertura Educativa, derivado de la baja ejecución de las metas: “432 Aulas Nuevas al servicio de la educación en jornada única” donde solo se han ejecutado 104 aulas, y de “100 Aulas Escolares nuevas construidas para Preescolar” se ha adelantado únicamente 29. La composición inicial de las metas proyectaba la construcción de instituciones educativas de jornada continua con recursos a nivel nacional, lo cual decayó en 2017 y por ello no se ha podido cumplir con esta meta. En el momento, se debe cumplir con los requerimientos de adecuación y mantenimiento de las aulas en mal estado y

reestructuración de instituciones educativas como el San Felipe Nery y Fernández Baena.

LA CALIDAD DIGNIFICA

Este programa presenta un avance del 74,9% a junio de 2019, frente a un 64% a la misma fecha en 2018, aun presentando rezago en su cumplimiento ya que no alcanza el 78% de eficiencia según parámetro inicialmente descrito. Es de mencionar, que las metas resultados que impulsan a este programas son las concerniente al comportamiento del ISCE (Índice Sintético de Calidad Educativa) en los niveles Primaria, Secundaria y Media, de los cuales se destaca el buen resultado a 2018 de la meta “Aumentar a 5,7 el Índice Sintético de Calidad Educativa-ISCE, en Básica Secundaria” la cual presenta un avance del 53,54% dado a que ha pasado de un 4,71 en 2015 a un 5,24 en 2018 denotando el esfuerzo que se realiza para mejorar los resultados de pruebas externas. Las metas productos más destacadas según subprogramas son las siguientes:

- **Subprograma Saber más Saber mejor:** busca aumentar el número de instituciones Educativas Oficiales ubicadas en la clasificación A+, A y B, pasando de 15 a 25 a través de los planes de acompañamiento para mejorar las competencias de los estudiantes oficiales y lograr un mejor desempeño en las pruebas Saber 11°. Es así que para diciembre de 2018, 23 Instituciones Educativas Oficiales quedaron en calificación A+, A y B, frente a 21 Instituciones del 2017, siendo este un resultado positivo para la ciudad.

Clasificación	2017			2018		
	NO OFICIAL _2107	OFICIAL _2107	Total General _2107	NO OFICIAL _2018	OFICIAL _2018	Total General _2018
A+	35	1	36	37	2	39
A	8	8	16	6	7	13
B	19	12	31	21	14	35
C	17	33	50	13	32	45
D	10	49	59	12	54	66
Total general	89	103	192	89	109	198

Fuente: Secretaría de Educación Distrital-Resultados ICFES 2018.

- **Subprograma Mejores Docentes y Directivos Docentes:** presenta un cumplimiento del 48%, siendo el subprograma con menor avance, dado principalmente a la congelación de los recursos asignados, ya que

presentan una medida correctiva por parte del ministerio de educación, no permitiendo el desarrollo del proyecto adscrito a este subprograma.

- **Subprograma Actualización de Currículos Escolares:** con un 61% de avance, la única meta producto con avance significativo es “90 I.E.O. con Proyectos Educativos Institucionales resignificados” de las cuales ya hay 81 I.E.O. adelantadas.
- **Subprograma Incorporación de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizajes:** con un 79,2% de avance, basado principalmente en el cumplimiento de la meta “3000 usuarios que interactúan con la Plataforma Académica Colombia Evaluadora” instrumento de gran ayuda no solo a los padres de familia, si no también, al cuerpo docente y administrativo docente del Distrito. Así mismo, pese a que no se ha podido cumplir con la meta de “9 niños por Terminal” (16,7% de cumplimiento), se hace un esfuerzo para mantener la conectividad (Se encuentran con servicio de conectividad en 150 sedes Urbanas y 23 sedes Rurales.) de tal manera que le colaboren al estudiante a tener mejores procesos de aprendizajes tecnológicos.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DISTRITAL DE CARTAGENA

Este programa tiene como objetivo mejorar los indicadores de transparencia y eficiencia de la planta Central de la Secretaría de Educación Distrital así como aumentar la satisfacción de los usuarios tanto internos como externos de esta dependencia. Los subprograma que lo componen, presentan metas productos con importantes resultados, que aunados en sí, hacen de este programa el de mejor cumplimiento de la línea estratégica de Educación, siendo que tiene un 86% de avance. Estos son:

- **Subprograma Fortalecimiento de la gestión y construcción de sinergias por la educación:** con un 72% de cumplimiento, los avances más significativos son:
 - Diseño e implementación de la nueva Estrategia Institucional de la SED con un 100%
 - Tiempo promedio de días de respuesta a peticiones quejas y reclamos, en donde se debe reducir el tiempo de atención de 28 a 15 días de respuesta, reportando para 2019, 16 días de respuesta a usuarios.
 - Actualización de SGC de la SED (ISO 9001:2008 a 9001:2015), la cual se ha cumplido cabalmente cada año, siendo la Secretaría de Educación, una de las pocas dependencias con este certificado actualizado y sostenido.

- **Subprograma Estandarización de procesos en instituciones educativas oficiales:** su objetivo es actualización y mantenimiento de los Sistemas de Gestión de Calidad de las IEO certificadas con la Norma ISO 9001:2008 para que migren a la versión 2015, presenta un 100% de cumplimiento, por la consecución de las siguientes metas:
 - Actualización de SGC de en 8 IEO certificadas (ISO 9001:2008 a 9001:2015): las Instituciones Educativas que a diciembre de 2018 sostuvieron su Certificado en Calidad fueron: 20 de Julio, Olga González Arraut, María Auxiliadora, Técnica de Pasacaballo, San Francisco de Asís, De la Boquilla y Madre Gabriela de San Martín, La Institución Educativa Juan José Nieto, no realizó las actividades necesarias para presentar la auditoría de actualización de la norma, sin embargo se continuará con el acompañamiento en la vigencia de 2019.

EDUCACIÓN SUPERIOR JÓVENES FORMADOS CON CALIDAD

Este programa pasa de un 61% de cumplimiento en junio de 2018 a un 75% a junio del 2019, siendo un nivel medio de eficiencia, el cual conlleva, a mejorar los esfuerzos para el alcance de las metas asociadas a este programa. Tiene como objetivo aumentar el número de los egresados del sistema educativo oficial que acceden a la educación superior, ya sea técnica, tecnológica y universitaria a través de la ejecución del Fondo Bicentenario, así como también, facilitar la transición de los estudiantes de media a educación superior, para ello, manejan los siguientes subprogramas:

- **Subprograma Fortalecimiento de la educación media técnica y su articulación con la educación superior:** tiene un 65% de avance, ya que:
 - Para la meta “Instituciones Educativas Oficiales con Educación Media Técnica con ambientes y materiales de aprendizajes fortalecidas” se logró que entre el mes de junio 30 al 30 de septiembre de 2018, se dotaran de equipos de cómputos a los Nodos de: El CASD con 10 equipos; y el Liceo Bolívar: 20 equipos de cómputos, y dos video beam.
- **Subprograma Becas a la Excelencia:** está en un 1005% de cumplimiento, derivado de :
 - La meta “12503 egresados del sistema educativo oficial becados en estudios superiores” lleva a la fecha 4.142 estudiantes.
 - La meta “80 beneficiarios del proyecto Ser Pilo Va Cartagena” el cual cuenta con 86 estudiantes beneficiados.

Becas a la excelencia procura que los estudiantes egresados de las Instituciones Educativas Oficiales, y con un destacado resultado en las pruebas de Estado,

puedan acceder a los distintos convenios interadministrativo que el Distrito tiene con las distintas entidades que imparten Educación Superior. Esta situación se presenta en la siguiente tabla:

	BENEFICIARIOS / VALOR					
	2018 - 1		2018 - 2		2019 - 1	
	<i>cant</i>	<i>Vr</i>	<i>cant</i>	<i>Vr</i>	<i>cant</i>	<i>Vr</i>
Universidad						
COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	10	\$ 53.544.254	8	\$ 52.805.006	6	\$ 41.298.183
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC			0	\$ -		
CORPORACION AUTONOMA DE NARIÑO -AUNAR-	6	\$ 61.813.985	28	\$ 331.266.698	22	\$ 320.593.562
CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ	11	\$ 236.161.269	29	\$ 632.224.889	21	\$ 415.125.852
FUNDACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR SAN MATEO			0	\$ -		
FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO	5	\$ 46.252.720	7	\$ 64.441.548	18	\$ 167.725.034
FUNDACION UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL	48	\$ 806.621.911	55	\$ 912.354.868	40	\$ 549.164.329
FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES			0	\$ -		
FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO	18	\$ 347.400.561	16	\$ 372.229.658	30	\$ 616.143.051
INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR	1	\$ 11.865.110	1	\$ 11.776.361		
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	6	\$ 20.690.691	3	\$ 10.654.541		

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	14	\$ 429.497.192	7	\$ 169.971.621	11	\$ 356.130.355
UNIVERSIDAD LIBRE	6	\$ 178.848.753	31	\$ 770.156.788	18	\$ 518.170.605
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	2	\$ 21.153.864	0	\$ -		
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	15	\$ 534.428.805	16	\$ 598.815.112	11	\$ 439.386.510
TOTAL	142	\$ 2.748.279.115	201	\$ 3.926.697.089	177	\$ 3.423.737.481

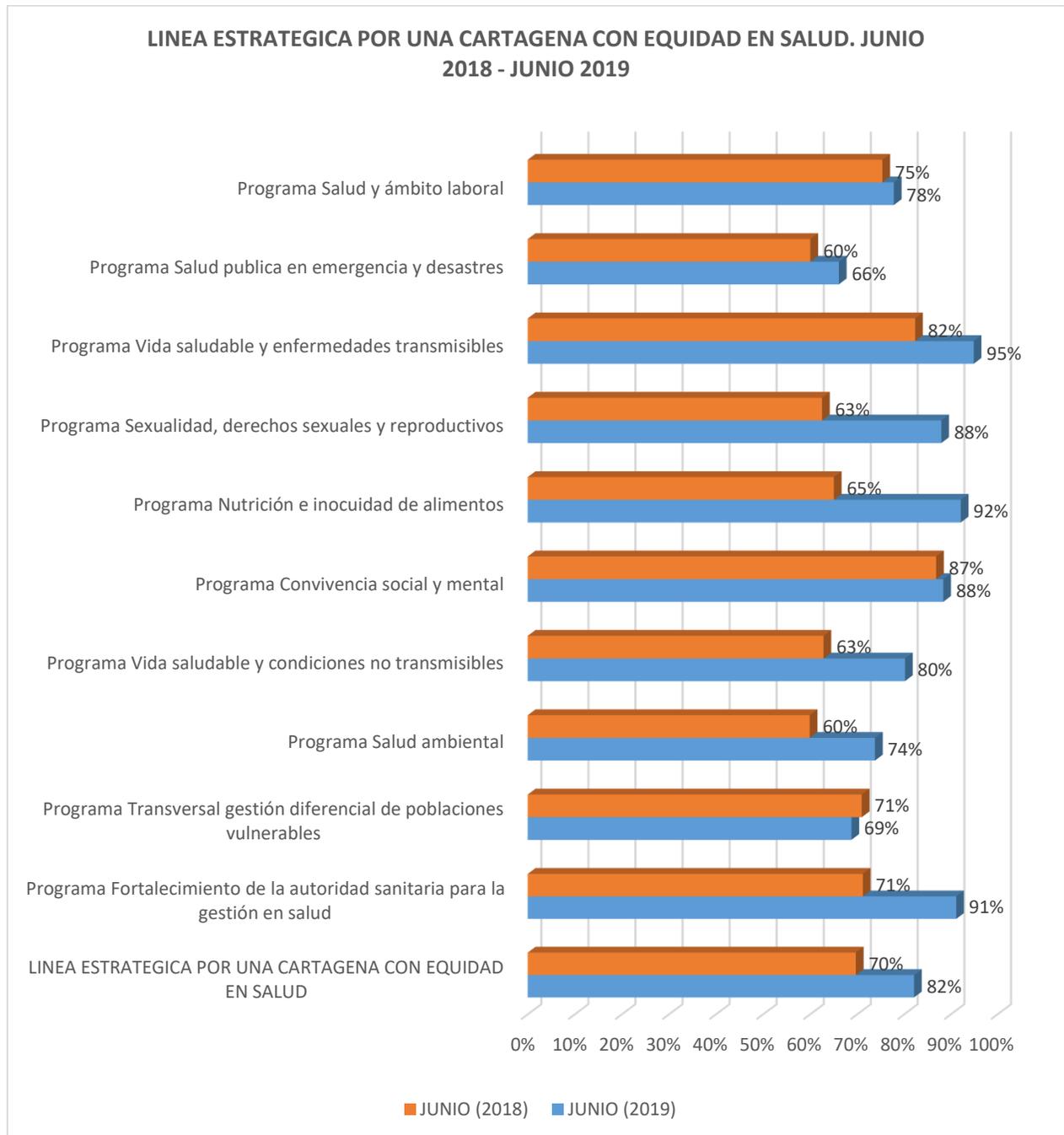
Fuente: Secretaría de Educación – Asesor de Educación Superior.

EDUCAR PARA UN NUEVO PAÍS

Este es el programa que presenta mayor rezago en la línea estratégica de Educación, en el cual a junio de 2019 a avanzado sólo al 44%. Presenta dos subprogramas, a saber:

- **Subprograma de Jóvenes en Riesgos a Jóvenes con Futuro**, el cual pretendía beneficiar a 500 jóvenes en procesos de resocialización, pero debido a problemas administrativos no se había podido realizar ningún convenio para ejecutar esta meta. Para este año, se estableció un convenio con la Corporación Técnica Senior-CTS para la formación técnica laboral de 50 jóvenes en riesgo de la ciudad, que han sido beneficiarios de los procesos de rehabilitación social de la Secretaría del Interior, llevando a que este subprograma quede con un avance del 10% únicamente.
- **Subprograma Implementación de la cátedra Cartagena en paz**, el cual tiene un 75% de avance, ya que se han capacitado 863 docentes para cumplir con la meta “1500 Docentes formados en justicia, reconciliación y tolerancia” así como también se ha podido implementar “Cátedra de la Paz” en 103 Instituciones Educativas Oficiales de las 104 programadas.

LINEA ESTRATEGICA POR UNA CARTAGENA CON EQUIDAD EN SALUD.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

Dentro de las Líneas Estratégicas que más aporta al Objetivo número uno, está el de Cartagena con equidad en Salud. Este está compuesto de 11 programas los

cuales se perciben como elementos básicos del Plan Decenal de Salud, que tiene un horizonte de ejecución de 10 años y que para este Plan de Desarrollo se utilizó de manera completa. En este contexto es evidente decir que siendo el sector de la salud el segundo en recibir mayor cantidad del presupuesto y tener unas partidas asignadas desde el Ministerio de Salud, la eficacia mostrada por el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS es significativa ya que tanto en la medición a junio 2018 y junio 2019, han presentado notables incrementos y cifras superiores a las exigidas por el DNP. Además, se espera que, para el fin del cuatrienio, esta esté cercana a un cumplimiento entre el 92% y el 94%.

Como bien se expuso, la salud como eje fundamental del Plan de Desarrollo, ha logrado avances significativos y hay metas donde se superó el objetivo, tales como los subprogramas de Vigilancia en salud pública, Sistema de información y aplicaciones, Prestación y desarrollo de los servicios de salud que llegaron al 100%. Caso especial tiene el Subprograma de Aseguramiento, el cual además de llegar al 100% de cumplimiento, maneja la meta de Garantizar y mantener la continuidad de la afiliación de 503.921 personas que vienen afiliados del 2015. Dicho objetivo es el más importante del DADIS, puesto que representa la función del distrito de mantener a la mitad de la población con una cobertura al Sistema de Salud. Es tal la importancia que el último año, la atención de personal migrante de Venezuela ha tenido una incidencia notable en este indicador, representando un aumento del presupuesto para atender a dicha población y en especial, la de menores de 1 año.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD

En el programa de **FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD** que en el lapso de un año (junio 2018 – junio 2019) aumentó 20 puntos porcentuales, cabe destacar como ya se relató, el subprograma Prestación y desarrollo de los servicios de salud que llegó a un 100%, y donde los esfuerzos se han visto en metas como el lograr que mínimo 142 servicios de salud habilitados conformen la red integrada de salud del Distrito de Cartagena para atender Población Pobre No Asegurado y la realización de la auditoría de calidad en la prestación a 43 IPS con servicios de urgencia habilitados de baja complejidad, siendo esta una de las mayores críticas que presentan los cartageneros a la hora de valorar la calidad del servicio médico.

PROGRAMA TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

En el **PROGRAMA TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES**, cabe destacar que subprograma Promoción y

prevención de la salud en la infancia, presenta en sus metas producto un promedio del 63%, siendo este bajo comparado a los demás. Pero cabe resaltar que la meta de Mantener la afiliación anual al SGSSS de mínimo 12.341 niños menores de un año, se ha mantenido. Pero esto ha hecho que, comparado a junio del 2018, muestra un comportamiento menor al esperado, algo contradictorio, ya que el aumento de la demanda por inscripción de menores de 1 año migrantes del país vecino, es notablemente alta.

PROGRAMA SALUD AMBIENTAL

Otro de los programas que también creció significativamente (cerca del 14%) fue el de **SALUD AMBIENTAL**, jalonado en especial por la Vigilancia y control del agua para consumo humano y Seguridad sanitaria del ambiente. Pero cabe destacar, que la Vigilancia y control de zoonosis y en especial la aplicación de 143.850 Dosis contra rabia Animal anualmente, está por debajo de lo esperado.

PROGRAMA SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

En el periodo de junio 2018 y junio 2019, el **PROGRAMA SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**, fue el segundo que mayor incremento tuvo (25%). Impulsado por el subprograma de Salud sexual y reproductiva y las metas de 30 instituciones educativas intervenidas con programas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos enfocados a una sexualidad autónomo, sana y responsable y realizar seguimiento a todos los casos de morbilidad materna extrema notificados que lograron el 100% de cumplimiento. Además, el tema de la salud sexual alcanza demostrativa importancia ya que tiene dentro de sus accionar el subprograma de Prevención de la mortalidad materna y perinatal, y este es el factor más incidente en la mortalidad infantil y que junto con el realizar seguimiento anual al cumplimiento de la realización de 4 o más controles prenatales a mínimo 18.000 mujeres del Distrito de Cartagena, han logrado llegar en los dos periodos analizados, el 90% de cumplimiento. Esto se evidencia en una reducción de la mortalidad materna que se encuentra en cifras menores al promedio nacional al igual que la mortalidad perinatal. Logros que se muestran al mirar que hay menos de 10 fallecimiento de mujeres en el Distrito al dar a luz y de un número aún menor de neonatos fallecidos al momento del parto.

PROGRAMA NUTRICIÓN E INOCUIDAD DE ALIMENTOS

Por último, el programa de mayor incremento en el periodo de junio 2018 y junio 2019 fue **NUTRICIÓN E INOCUIDAD DE ALIMENTOS**, el cual en el subprograma Nutrición, logró en la meta de Desarrollar las capacidades para la implementación de la estrategia IAMI en 4 instituciones prestadoras de servicios de salud, el 100% y en subprograma Vigilancia y control de alimentos, y en la meta Vigilar y controlar

anualmente con enfoque de riesgo a mínimo 3.300 establecimientos de alimentos y transportadores según lo establecido en el Plan Decenal de Salud Pública un 92%. Se puede decir que las denuncias por intoxicación en el distrito son mínimas, ya que el DADIS y otras instituciones facultadas para eso, mantienen una vigilancia constante al respecto.

PROGRAMA DE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

Subprogramas como Control de Lepra, tuberculosis y Prevención y control de enfermedades inmunoprevenibles, lograron el 100% y estiman que los indicadores de morbilidad son bajos en el Distrito. El DADIS hace un trabajo de incidencia en esos temas significativo. Estos subprogramas pertenecen al **PROGRAMA DE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.**

LINEA ESTRATÉGICA CARTAGENA ESCENARIO NATURAL PARA EL ARTE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

El Arte y la Cultura son herramientas para combatir la pobreza y la desigualdad. Cartagena toda se convertirá en un espacio para poner en escena el resurgimiento de la vida y de la reconciliación entre los cartageneros.

Se fomentará la creatividad del cartagenero, el talento y su herencia cultural que hacen parte de los activos sociales desaprovechados, que bien utilizados son un valioso factor de inclusión y de mejoramiento de las condiciones de vida. Impulsaremos la economía creativa local, apoyando la producción de bienes y servicios creativos, para lo cual transformaremos estructuralmente el IPCC, fortaleciéndolo presupuestal, técnica y administrativamente.

Motivaremos la formación de público como productor y consumidor de arte y cultura para lograr una ciudadanía empoderada. Dignificaremos la actividad de los artistas y gestores culturales, dinamizando y fortaleciendo el sector artístico y cultural, para apalancar nuestra propuesta de fortalecimiento de la cultura ciudadana.

Según indica el Plan de Desarrollo, la línea estratégica “Cartagena Escenario Natural para el Arte la Cultura y el Patrimonio” se desarrolla a través de los programas: Programa Patrimonio, identidad y memoria, Programa Fomento al Arte y Cultura para la Vida, Programa Economía Cultural y Creativa, programa Fortalecer la institucionalidad Cultural y la participación ciudadana. A continuación se presentan los resultados de los principales indicadores a los que apunta esta línea estratégica por Programa.

PROGRAMA PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEMORIA

Con un avance del 96% a junio de 2019 frente a un 94% a junio 30 de 2018, este programa busca, proteger difundir y salvaguardar, el patrimonio cultural, material e inmaterial y su apropiación social para el fortalecimiento de las identidades y la memoria en el distrito de Cartagena de Indias.

Subprograma Patrimonio Material e Inmaterial, se encuentra la meta en 11 acciones de protección y salvaguarda del patrimonio cultural presenta un avance de un 51% a junio 30 de 2019

Subprograma Contextos Poblacionales, se encuentra la meta en 69.500 Personas impactadas por actividades culturales trabajadas desde un enfoque poblacional para fortalecer la interculturalidad, el cual presenta un avance del 79% a 30 de junio de 2019

Subprograma, Cartagena Investiga y Divulga su patrimonio cultural, se encuentra la meta en Realizar 1 proceso de patrimonio cultural que buscan preservar la memoria comunicados y difundidos a la población a impactar, presenta un avance del 100% a 30 de junio de 2019

PROGRAMA FOMENTO AL ARTE Y CULTURA PARA LA VIDA

Con un avance del 89% a junio de 2019, frente a un 87% a junio 30 de 2018, este programa busca fomentar la cultura, es decir, propiciar un desarrollo positivo en las prácticas artísticas y culturales de la ciudad, acompañando la labor de las entidades culturales, de los gestores y creadores culturales, propendiendo por el fortalecimiento de estrategias artísticas, valoración social de la cultura y la formación de públicos en el distrito de Cartagena.

Subprograma, Leer para Crecer, se encuentra la meta en 10 programaciones realizadas para que los cartageneros se vinculen a la lectura y escritura a su vida cotidiana, el cual presenta un avance del 85% a junio 30 de 2019

Subprograma Creación Artística, formación y fortalecimiento a artistas se encuentra la meta en 100 Artistas o colectivos artísticos fortalecidos en procesos de formación y creación, presenta un avance del 23% a 30 de junio de 2019

Subprograma Cartagena, Escenario de Arte, se encuentra la meta en 100 actividades de agenda cultural, presenta un avance del 55% a junio 30 de 2019

Subprograma escenario para las artes se encuentra la meta en 10 Escenarios culturales con obras de adecuación y mantenimiento y 5 Dotaciones realizadas a la red de bibliotecas, el cual presenta un avance del 53% a 30 de junio de 2019

PROGRAMA ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA

Con un avance del 100% a junio 30 de 2019, frente a un 100% a junio 30 de 2018, este programa busca promover y fortalecer el emprendimiento creativo y cultural, propiciando la formación, formalización y circulación de las empresas culturales, integrándolas a la cadena productiva de la economía local; creando así, capacidades gerenciales en los artistas y gestores culturales, fortaleciendo los productos y servicios creativos y encadenamientos productivos con otros sectores de la economía, con miras a un desarrollo social y

económico donde los artistas, se conviertan en gestores de iniciativas competitivas, innovadoras y sostenibles

Subprograma Economía Cultural y Creativa, se encuentra la meta en 1 proceso dirigido al fortalecimiento de los emprendimientos creativos y culturales, presenta un avance del 31% a junio 30 de 2019

PROGRAMA FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con un avance del 100% a junio 30 de 2019, frente a un 100% a junio 30 de 2018, este programa busca, fortalecer técnica y administrativamente el sector, generar procesos estratégicos para el desarrollo de las áreas; medir, documentar, sistematizar y difundir buenas prácticas y la oferta cultural; consolidar procesos de políticas culturales y establecer cooperación, integración y desarrollo.

Subprograma Hagámoslo bien, institucionalidad Cultural Publica, se encuentra la meta en 1 Proceso dirigido a fortalecer la institucionalidad cultural pública, presenta un avance del 100% a 30 de junio de 2019

Subprograma Sistema Distrital de Cultura, se encuentra la meta en 6 Sistemas conformados y funcionando, presenta un avance del 43% a 30 de junio de 2019

Subprograma Formación en Gestión Cultural, se encuentra la meta en 1 proceso de formación cultural dirigido a agentes culturales, presenta un avance del 100% a junio 30 de 2019

Subprograma Sistema de Información en Cultura, se encuentra la meta en 1 Sistema de información cultural distrital, presenta un avance del 50% a 30 de junio de 2019

	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LINEA ESTRATÉGICA CARTAGENA ESCENARIO NATURAL PARA EL ARTE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO	96%	94%
Programa Patrimonio, identidad y memoria	100%	100%
Programa Fomento al arte y cultura para la vida	89%	77%
Programa Economía cultural y creativa	100%	100%
Programa Fortalecer la institucionalidad cultural y la participación ciudadana	100%	100%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

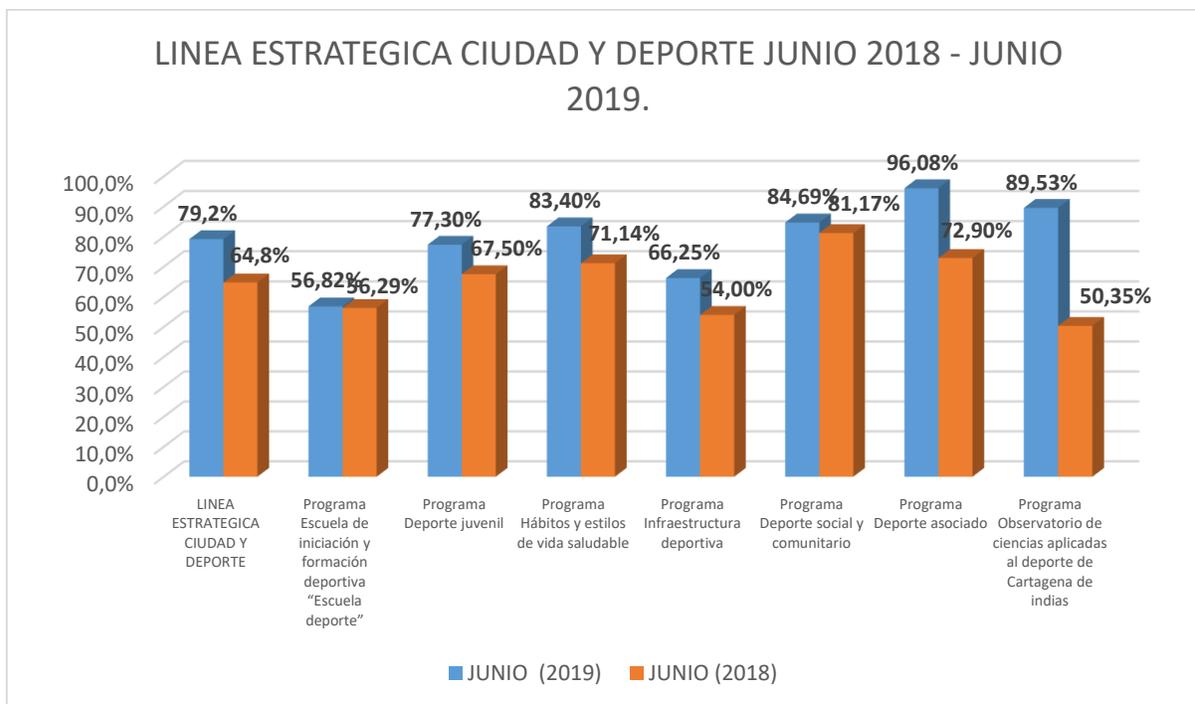
LINEA ESTRATEGICA CIUDAD Y DEPORTE.

Se asumirá el deporte como una poderosa herramienta de inclusión y desarrollo Social, con la puesta en marcha de los JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

PARA LA PAZ 2019. En una alianza estratégica con el Departamento de Bolívar. Teniendo en cuenta las ventajas competitivas como el mar, el escenario histórico y el talento de los cartageneros, se incrementará el número de deportistas y el número de medallas ganadas que servirán de estímulo, para que chicos y chicas de las barriadas constituyan nuestro semillero de futuros campeones.

Para ello, se garantizará la correcta aplicación de los recursos públicos destinados al deporte, a través de la formulación de un Plan Estratégico Distrital para la Recreación y el Deporte a 2025. Se dará inicio al mejoramiento y construcción de nuevos escenarios deportivos, ubicados en los barrios y corregimientos de la ciudad. Fomentaremos hábitos saludables entre los ciudadanos y ciudadanas de Cartagena, dentro de una cultura de calidad. Lo anterior se realizará de la mano de todos los actores del deporte y la recreación (Clubes, Ligas, Juntas de Acción Comunal, Profesores de Educación Física, Cajas de Compensación Familiar, Escuelas Deportivas, Instituciones Educativas), sin excluir a los gestores, entrenadores, dirigentes deportivos, empresarios y deportistas.

Según indica el Plan de Desarrollo, la línea estratégica “Ciudad y Deporte” se desarrolla a través de los programas **Programa Escuela de iniciación y formación deportiva “Escuela deporte”, Programa Deporte juvenil, Programa Hábitos y estilos de vida saludable, Programa Infraestructura deportiva, Programa Deporte social y comunitario, Programa Deporte asociado , Programa Observatorio de ciencias aplicadas al deporte de Cartagena de indias**, A continuación se presentan los resultados de principales indicadores a los que apunta esta línea estratégica:



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

La gráfica anterior, demuestra los avances de cada programa que componen la Línea Estratégica de Ciudad y Deporte. A continuación, se presenta en forma detallada el cumplimiento de cada uno de los subprogramas y metas productos que componen a cada Programa de la línea estratégica de Ciudad y Deporte.

PROGRAMA ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA "ESCUELA DEPORTE"

Con un avance de 56,82% a junio de 2019, frente a un 56,29% a la misma fecha en el 2018, este programa busca desarrollar actividades tendientes a lograr, las primeras experiencias familiarizadoras de los contenidos fundamentales de una o más disciplinas deportivas, se fortalecerán la habilidades para la vida, actividades locomotrices y se realizaran recomendaciones respecto a los estilos de vida saludable.

Sub programa: Escuela de iniciación y formación deportiva "escuela deporte", se encuentra la meta de 2310 niños y niñas, presenta un avance del 88% a corte 30 de junio de 2019

PROGRAMA DEPORTE ESTUDIANTIL

Con un avance del 77,30% a junio de 2019, frente a un 67,50% a la misma fecha en el 2018, este programa busca agrupar aquellas actividades motrices, deportivas y recreativas, que de forma

Organizada, aportan a la integralidad de los niños, niñas y adolescentes escolares, como complemento al desarrollo educativo.

Subprograma Deporte Estudiantil, se encuentra la meta de 2545 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 6 y 17 años, vinculados al programa Supérate Intercolegiados, presenta un avance del 76% a 30 de junio de 2019, y la segunda meta de 14 IE vinculadas a los Juegos Supérate-intercolegiados, presenta un avance del 29% a 30 de junio de 2019.

PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Con un avance 83,40% a junio de 2019, frente a un 71,14% a la misma fecha en 2018, este programa busca fomentar la práctica regular de la actividad física, la promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y actividades recreativas, que permitan favorecer el acceso de la población, a una oferta con cobertura y calidad, desarrollando positivamente procesos de socialización y auto cuidado.

Subprograma PROMOCIÓN MASIVA DE UNA VIDA ACTIVA "ACTIVATE POR TU SALUD"

Se encuentra la meta de 34987 Número de participantes vinculados a la actividad física, presenta un avance del 67% a junio 30 de 2019

Subprograma EVENTOS RECREATIVOS COMUNITARIOS " RECREANDO LA GENTE"

Se encuentra la meta 60534 Número de participantes vinculados a los Eventos Recreativos Comunitarios, presenta un avance del 14% a junio 30 de 2019

PROGRAMA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Con un avance del 66,25% a junio de 2019, frente a un 54% en la misma fecha de junio de 2018, este programa busca realizar la construcción, adecuación y reconstrucción de escenarios deportivos, que posibiliten la integración de la comunidad a través del deporte, la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, siendo estas actividades el eje formador e integrador de las comunidades. Con estos escenarios buscamos la inclusión de población con enfoque territorial y Diferencial.

Subprograma CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS "MÁS GENTE INTEGRADA"

Se encuentra la meta uno en 7 el número de escenarios existentes mantenidos, adecuados y mejorados, presenta un avance del 100% y la meta dos en 16 Número de escenarios deportivos construidos y reconstruidos, el cual no presenta avance.

PROGRAMA DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO

Con un avance del 84,69% a junio de 2019, frente a un 81,17% en la misma fecha de junio de 2018, este programa busca el aprovechamiento del deporte, con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad; procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida, con la inclusión en diversos ámbitos sociales, sin discriminación de edad, género, condición física, social, cultural o étnica, entendiendo al deporte como un ámbito propicio para el desarrollo humano integral.

Subprograma DEPORTE Y RECREACIÓN CON INCLUSION SOCIAL "GENTE DIVERSA"

Se encuentra la meta en 2657 Número de población vulnerable participantes en actividades de deporte y recreación con inclusión social y enfoque diferencial, presenta un avance del 18% a junio 30 de 2019

Subprograma DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO" PRIMERO LA GENTE, PRIMERO EL DEPORTE"

Se encuentra la meta en 9043 Número de Participantes en los Juegos Corregimentales, Comunales, Carcelarios y Torneos de Integración Comunitaria, presenta un avance del 3% a junio 30 de 2019

PROGRAMA DEPORTE ASOCIADO

Con un avance del 96,08% a junio de 2019, frente a un 72,90% en la misma fecha de junio de 2018, este programa busca incrementar el número de deportistas de alto logro en el distrito de Cartagena, las disciplinas deportivas y las medallas ganadas en los diferentes eventos deportivos nacionales e internacionales, a través de una atención integral que incluya la preparación física y mental del talento humano, apoyo logístico, financiero, formativo y técnico, aplicados en la preparación del deportista.

Subprograma CARTAGENA DE INDIAS, SIN FRONTERAS AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Se encuentra la meta en 2 el Número de eventos de carácter nacional o internacional con sede en Cartagena de Indias, presenta un avance del 100% a junio 30 de 2018

Subprograma DEPORTE ASOCIADO "PRIMERO EL TALENTO DEPORTIVO"

Se encuentra la meta uno en 21 Número de deportista apoyados para los Juegos Deportivos Nacionales 2019, presenta un avance del 100% a junio 30 de 2019, la meta dos en 25 Número de iniciativas apoyadas o ligas, clubes y otras organizaciones deportivas, presenta un avance del 100% A 30 de junio de 2019.

Subprograma JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

Se encuentra la meta en 0.25 el Plan formulado y ejecutado, presenta un avance del 100% a 30 de junio de 2019

PROGRAMA OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE DE CARTAGENA DE INDIAS

Con un avance del 89,53% a junio de 2019, frente a un 50,35% en la misma fecha de junio de 2018, este programa busca implantar una herramienta que ayude a conocer y a estudiar de primera mano, la finalidad y los componentes de la política pública Distrital en materia de deporte, recreación, actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el distrito de Cartagena y plantear estrategias para su buen desarrollo.

Subprograma OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE DE CARTAGENA DE INDIAS

Se encuentra la meta uno en 1900 Número de entrenadores, líderes comunitarios, administradores de organizaciones deportivas, jueces, dirigentes deportivos capacitados, presenta un avance del 100% a junio 30 de 2019, la meta dos 0.25 en el Plan Estratégico Distrital para la Recreación y el Deporte a 2025 y La Política de Promoción, fomento y desarrollo de la actividades recreativas y deportivas, realizados e implementados, presenta un avance del 13% a junio de 2019.

LÍNEA ESTRATÉGICA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA Y LA DESIGUALDAD

	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA Y LA DESIGUALDAD	100,0%	60,8%
Programa Superación de la pobreza extrema y la desigualdad	100,0%	60,8%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo, esta Línea Estratégica “se dirige a las familias ubicadas en zonas urbanas y rurales en situación de extrema pobreza; el objetivo principal de esta apuesta, es alcanzar las nueve dimensiones del desarrollo humano, bajo un enfoque de derechos, que promueva el acceso integral a los servicios básicos, en articulación principalmente con Prosperidad Social y organizaciones No Gubernamentales”, para ello, el Plan de Emergencia Social

Pedro Romero PES-PR ejecuta en su plan de acción, una serie de metas destinadas a favorecer a cada una de las familias que se encuentren en esta condición.

A junio de 2018, este Programa presentó un avance del 53.08% el cual corresponde a un nivel de eficiencia medio, no alcanzaba el parámetro superior. Esto se debió, a que por decisiones administrativas no fueron asignados los suficientes recursos para ejecutar los diez subprogramas adscritos a esta línea estratégica. Afortunadamente esta situación varía de manera positiva, dado a que esta se convierte en el programa bandera de la nueva administración, y por la cual inicia la ejecución de importantes proyectos con un reconocimiento en su fuente de financiación, logrando que a un año, este Programa se encuentre en un 89,56% de avance, logrando ejecutar satisfactoriamente la mayoría de sus metas.

Las acciones realizadas a junio de 2019 fueron:

- 2 Jornadas de Identificación en articulación con la Registraduría Nacional del estado Civil, la primera se cumplió en los meses Abril a Mayo y la segunda entre los meses Mayo a Junio de 2019, en total se han identificado 3.255 en el área urbana y 1.449 en el área rural.
- Para la vigencia 2019, el Pes en articulación con diferentes entidades tales como: Nueva EPS. Mutual Ser, Comfamiliar entre otras ha colaborado a 2.470 personas para que se afilien al SGSS, en las 9 Jornadas de Afiliaton realizadas en diferentes Barrios de la Ciudad de Cartagena tales como: Arroyo Grande, San Francisco, Ararca, Barú, Pasacaballos, San Fernando, San José de los Campanos, Vista Hermosa, Torices - Santa Rita y Ceballos
- 5.196 Adolescentes Formados en promoción de la salud sexual y prevención de embarazos en diferentes Jornadas y Actividades realizadas en los barrios e Instituciones Educativas del Distrito de Cartagena tales como: Pino verde en el barrio Nelson Mandela, José de la Vega, Juan José Nieto, Santa María, entre otros.
- Jornadas de ofertas de los servicios educativos en diferentes jornadas y diferentes aliados tales como:
 - ARDEC
 - CITUCAR
 - ESDISEÑOS INST. BOLIVARIANO
 - MONTE SINAI
 - SUMMIT
 - SENA
 - CARL ROS
- Por medio de articulación con PACARIBE, URBASER y el PES-PR se han realizado jornadas de limpieza y Siembra (Arborización), en donde se hace una acción con calidad en el entorno para un mejoramiento de la habitabilidad en donde se han intervenido 331 Viviendas, entre otras.
- Igualmente en articulación con EPA, CORVIVIENDA, UMATA y el PES-PR se han realizado jornadas de limpieza sensibilización en viviendas y

asesorías para patios productivos, en donde se han intervenido 600 Viviendas.

- Se realizaron 2 ferias de micro financiera a los vendedores ambulantes del Mercado de Bazurto y Bocagrande, donde se llevaron más de 6 entidades financieras tales como: BANCAMIA, MUNDO MUJER, BEPS-COLPENSIONES, FUNDACION MARIO SANTODOMINGO Y BANCO W, 8.079 personas que accedieron al sistema financiero a través de productos como microcréditos y apertura de cuentas de ahorro

El subprograma INGRESO Y TRABAJO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD, es el único que presenta bajo cumplimiento este es de 36,4%, debe mover los factores de Emprendimiento, Empresarismo y Empleabilidad, los cuales no se han podido cumplir debido al poco recurso financiero asignado para tal fin. Sin embargo, aún se le apuesta a que de ahora en adelante, todos los esfuerzos se dediquen a este subprograma debido a que el resto ya tiene unos avances considerablemente aceptables y estables.

LÍNEA ESTRATÉGICA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA FELIZ Y PROTEGIDA

En el marco jurídico de Colombia no existe una definición única sobre la vulnerabilidad y las poblaciones que se encuentran en dicha condición. Sin embargo, por medio de diferentes leyes, estrategias de política pública e instituciones de acuerdo con sus competencias se ha puesto especial atención a ciertos grupos poblacionales en los que se han identificado hechos de vulnerabilidad manifiesta.

Por su parte la Constitución Nacional en diferentes artículos exige al Estado proveer la igualdad efectiva para aquellas poblaciones que se encuentren en condición de discriminación, desigualdad o vulnerabilidad. “En desarrollo de tal derecho, se consagra en la misma Constitución la protección especial a algunas poblaciones tales como los niños, los jóvenes, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, personas en situación de discapacidad y los grupos étnicos; y, a nivel legal y jurisprudencial, se consagra la protección a la población LGBT y desplazados, entre otros. El actual Plan de Desarrollo del Distrito de Cartagena 2016 – 2019; los grupos vulnerables están muy bien definidos en el marco de la atención y presentan Líneas Estratégicas de cumplimiento obligatorio con Políticas Públicas.

PROGRAMA PRIMERA INFANCIA FELIZ Y PROTEGIDA

Dentro de la Política Pública de Niñez, Infancia y Adolescencia está gran parte de los avances del programa en de Niñez Feliz y Protegida. Las metas alcanzadas hacen referencia a múltiples objetivos que tratan desde el tema de salud hasta acceso a servicios públicos. La Política se venció en el año 2016, pero está en proceso de reformulación para seis años más. Adicionalmente, la Secretaría de Participación y Desarrollo Social., mantienen dos metas como las siguientes:

- 10.000 Padres, madres y/o cuidadores participando en acciones de promoción para la atención integral de la primera infancia con enfoque diferencial.

- 3 Centros de Desarrollo Infantil CDI Construidos

La primera está al 100% y la segunda solo ha entregado un CDI. Por otro lado, el subprograma de Niñez y Adolescencia feliz con espacios para la formación, protección y garantía de sus derechos, muestra avances de un 100%.

PROGRAMA JÓVENES INNOVADORES CON ESPERANZA Y FUTURO

El programa Jóvenes innovadores con esperanza y futuro, presenta un avance significativo además de estar formulándose la Política Pública para este grupo poblacional. Concretamente las metas del subprograma de Gente joven participando y a salvo está en un 98%, impulsado por la participación en las mesas de trabajo de la formulación de la Política con 1400 jóvenes participando en la construcción, socialización y seguimiento de la política pública de juventud.

LÍNEA ESTRATÉGICA AÑOS DORADOS Y BRILLANTES

Dentro de esta Línea Estratégica, cabe destacar la **PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL MALTRATO Y/O EL ABANDONO O LAS PERSONAS MAYORES**, y donde las siguientes metas están cumplidas en su totalidad:

- 465 Personas atendidas en Hogares Geriátricos HG.
- Implementar 8 redes de apoyo de atención psicosocial comunitaria.

Otro Subprograma es de Participación y fortalecimiento a organizaciones de personas mayores para la incidencia política y/o ciudadano, donde se destaca el logro al 100% de las siguientes metas:

- 60 organizaciones capacitadas y fortalecidas.
- 400 personas mayores formadas en política publica de envejecimiento y vejez.

Respecto al **PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE**, se muestra como los Subprogramas como: Promoción del autocuidado y hábitos de vida saludable, Generación de ingresos llegan un 100%, mientras que Atención integral se sitúa en un 87%, siendo este muy importante al tener como meta que 9,227 personas mayores atendidas integralmente en CDV y GO.

LÍNEA ESTRATÉGICA MUJERES EN PLENO GOCE EFECTIVO DE SUS DERECHOS

PROGRAMA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS PARA LAS MUJERES

En este programa cabe destacar la meta de 130 mujeres víctimas de violencia de pareja y violencia sexual atendidas en el Hogar de Poso o Casa de Acogida con hijos e hijas menores de edad, 520 funcionarios o funcionarias formados en derechos humanos de las mujeres y prevención de violencia que lograron avances del 100%. Pero aún queda mucho por hacer en realizar 90 acciones de prevención de las diferentes formas de violencia basados en género, el cual solo lleva un avance de en el cuatrienio del 40%.

PROGRAMA PRIMERO TÚ MUJER, EN EL EJERCICIO DEL PODER

En este programa, solo se ha mostrado avance en lo relacionado a 1200 mujeres capacitadas y formadas en política, liderazgo social, comunitario y político.

PROGRAMA PRIMERO TÚ MUJER

En este caso, las metas que han logrado ya un avance significativo son las siguientes: Realización de un Plan de Acción para el cumplimiento de lo Resolución 1325 de la ONU, 12 Iniciativas de organizaciones de mujeres víctimas del Conflicto

Armado acompañadas en procesos de autonomía económica y 4 Iniciativas de organizaciones de mujeres víctimas del Conflicto Armado acompañadas en procesos de reconstrucción del tejido social.

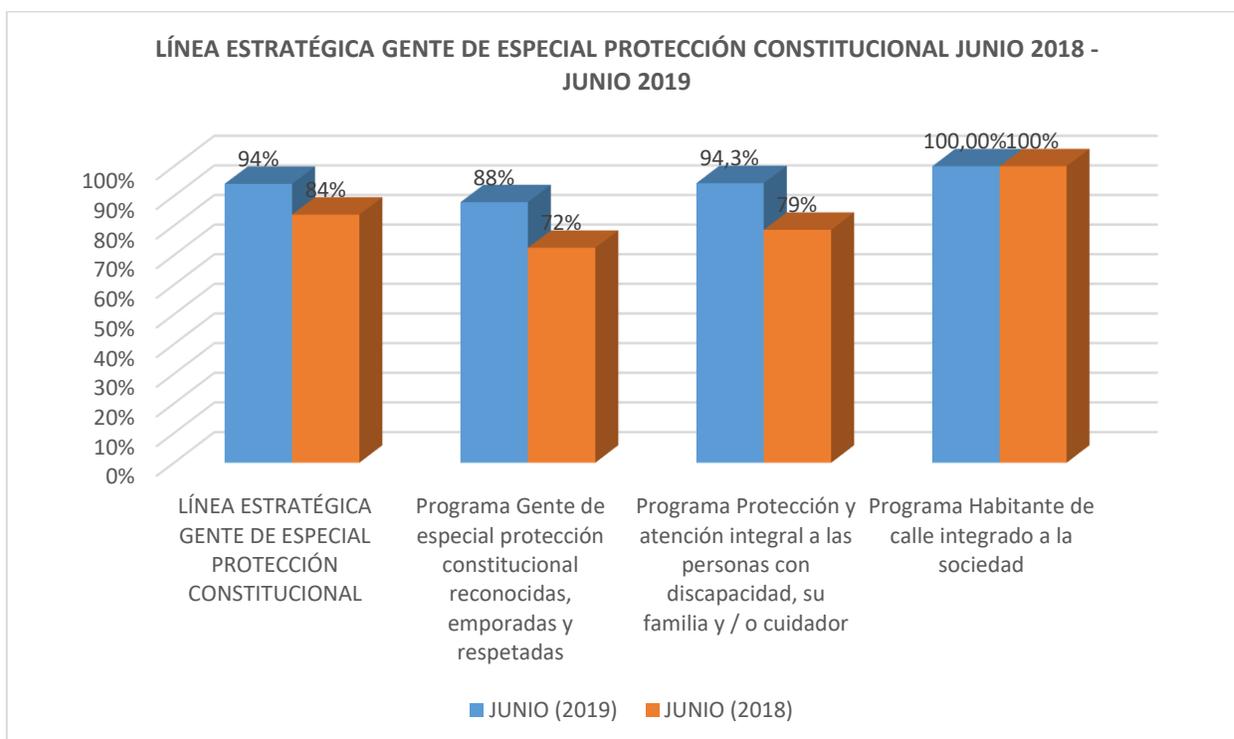
	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA FELIZ Y PROTEGIDA	60,8%	49,2%
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA FELIZ Y PROTEGIDA	57,1%	41,3%
PROGRAMA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA FELIZ Y PROTEGIDA	64%	57%
PROGRAMA JÓVENES INNOVADORES CON ESPERANZA Y FUTURO	99%	91%
	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA AÑOS DORADOS YBRILLANTES	84,83%	74%
PROGRAMA AÑOS DORADOS Y BRILLANTES	81,1%	73%
PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE	88,6%	75%
	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA MUJERES EN PLENO GOCE EFECTIVO DE SUS DERECHOS	67,9%	54,1%
PROGRAMA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS PARA LAS MUJERES	67,7%	51,0%
PROGRAMA PRIMERO TÚ MUJER, EN EL EJERCICIO DEL PODER	50%	32%
PROGRAMA PRIMERO TÚ MUJER	86%	79%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

LÍNEA ESTRATÉGICA GENTE DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

De los programas de esta Línea Estratégica, sobresale por su cumplimiento al 100% **HABITANTE DE CALLE INTEGRADO A LA SOCIEDAD**, dicho sea de paso, este

está a la espera de la aprobación de la Política Pública. Otro Programa en un avance ya cercano al 100% es Programa de **PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SU FAMILIA Y / O CUIDADOR** con el 94,3% a junio del 2019, al igual que el Programa **GENTE DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL RECONOCIDAS, EMPORADAS Y RESPETADAS**.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

LÍNEA ESTRATÉGICA DIVERSIDAD ÉTNICA.

La Línea Estratégica que menos avance muestra en el Objetivo número Uno es la Étnica, de las metas expuestas solo el Capacitar a 400 funcionarios en Enfoque Diferencial y Generar capacidades o 15 organizaciones Afrodescendiente de la ciudad para la incidencia política muestran avances del 100%

	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA DIVERSIDAD ÉTNICA	44%	45%
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS EN EL DISTRITO	55%	60%
PROGRAMA OBSERVATORIO DISTRITAL DE DISCRIMINACIÓN	33%	31%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

4.2 OBJETIVO 2. OBJETIVO ADAPTAR EL TERRITORIO PARA LA GENTE

4.2.1 AVANCES LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEA ESTRATÉGICA CARTAGENA CIUDAD PARA INVERTIR

Nuestro Plan de Desarrollo proyectó el fortalecimiento de la estructura económica de la ciudad-región, con el fin de generar crecimiento y desarrollo económico, a través del mejoramiento de los factores de la competitividad local, sostenibilidad del sector turístico, fomento del emprendimiento y de la inclusión productiva y promoción del sector agrario y pesquero, todo bajo las concesiones de Ciencia Tecnología e Innovación que se traduzcan en aumento en los indicadores de ingreso y empleo.

	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA CARTAGENA CIUDAD PARA INVERTIR	65,1%	49,5%
PROGRAMA CARTAGENA CIUDAD PARA INVERTIR	53,8%	40,6%
PROGRAMA EMPLEO, INGRESO, EMPRENDIMIENTO	63%	53%
PROGRAMA TURISMO COMPETITIVO Y FUENTE DE DESARROLLO SOSTENIBLE	100%	79%
PROGRAMA INTEGRACIÓN TERRITORIAL	28%	28%
PROGRAMA MERCADOS PRIMERO LA GENTE	73%	22%
PROGRAMA REACTIVACIÓN DEL CAMPO PARA LA COMPETITIVIDAD	73%	73%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

Esta línea estratégica busca generar crecimiento y desarrollo económico a través del fortalecimiento de la competitividad local y del dinamismo económico,

generando las bases que permitan enfrentar las condiciones cambiantes de carácter económico, político, ambiental y social¹

En el periodo comprendido entre junio de 2018 y junio de 2019 esta línea estratégica tuvo un avance de 15,6%. Siendo el programa de “Mercados primero la gente” el que mayor incremento tuvo al pasar del 22% al 73%.

Por otro lado el programa “turismo competitivo y fuente de desarrollo sostenible”, alcanzó su máximo nivel de ejecución al llegar al 100% de avance, desarrollando metas como:

Alcanzar 11 nuevos productos turísticos ofertados en la ciudad de Cartagena de Indias

Se logró alcanzar más de 520.000 Pasajeros llegando por vía marítima y más de 2.800.000 pasajeros nacionales llegando por vía aérea

Además se logró conectar 6 nuevas rutas conectando directamente a Cartagena de Indias con el mundo

En lo que concierne al programa “Cartagena una ciudad para invertir” este logró incrementar su ejecución en un 13,2%, pasando de 40,6% al 53,8% de junio de 2018 a junio de 2019 en este programa se puede destacar las 12 empresas instaladas o relocalizadas en la ciudad alcanzando un total de 39 empresas desde que se está ejecutando el Plan de Desarrollo Distrital.

También es de anotar el diseño e implementación de un programa de innovación social que beneficie a 150 cartageneros e impacte en la generación de empleo digno y en el fortalecimiento del tejido empresarial cartagenero.

Por otro lado se logró avances en el diseño la Política económica del distrito de Cartagena.

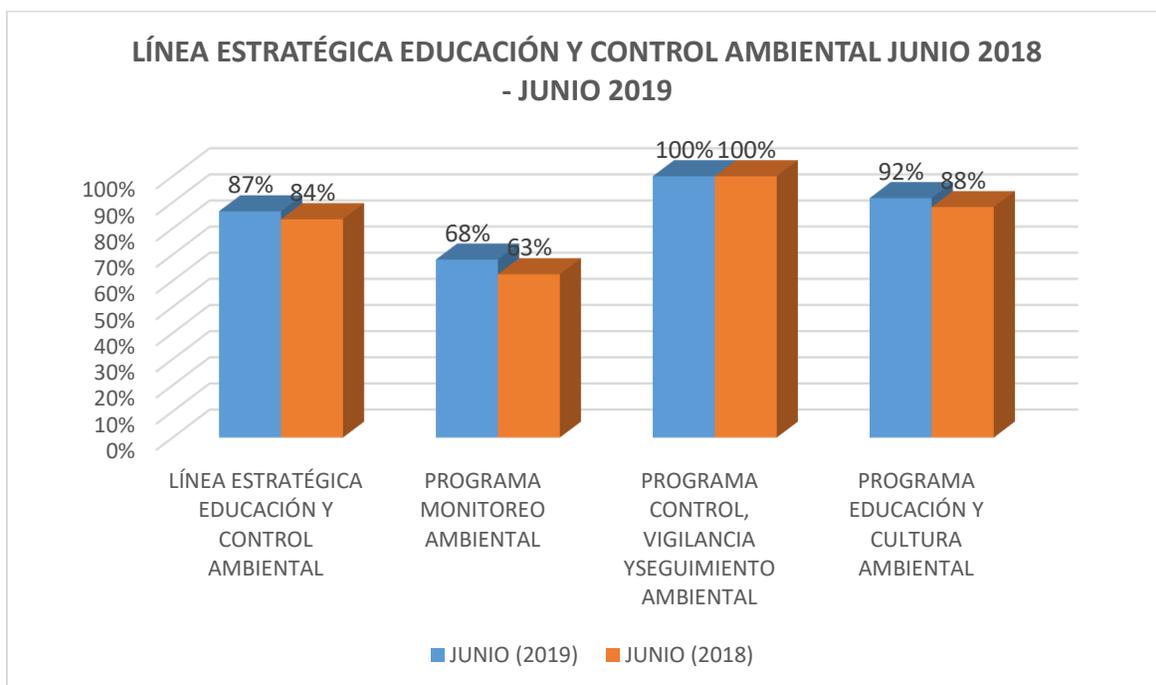
En el programa “Empleo, ingreso, emprendimiento” se alcanzó un 63% de ejecución avanzando en un 10% desde junio 2018. Para el logro de este avance el Distrito entregó Incentivos para los procesos de trámites y registros mercantiles de 6.067 unidades de negocios favoreciendo cadenas de microempresas de acumulación simple. También se promovió la generación de empleo productivo a través del mejoramiento de la productividad de 1.643 micros y pequeñas empresas.

En esta línea estratégica “Cartagena Ciudad para invertir” los programas que no tuvieron avances en el último año fueron “Integración Territorial” y “reactivación del campo para la competitividad” manteniendo los porcentajes de avances iguales a como se encontraron.

¹ Plan de Desarrollo Distrital Primero la Gente para una Cartagena Sostenible y Competitiva. 2016 - 2019

LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

En cuanto a la línea estratégica de educación y control ambiental esta se orienta al cumplimiento de las funciones de la autoridad ambiental en materia de vigilancia, control y seguimiento a las empresas, actividades y factores que influyen en la mejora, conservación o deterioro del ambiente distrital. Incluye la realización periódica de jornadas de control y vigilancia a los principales vectores potenciales de contaminación ambiental en el área urbana del distrito de Cartagena.²



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

Esta línea estratégica tuvo solo un avance de 3% en el último año, alcanzando el 87% del total de su ejecución. De igual forma sus programas “Monitoreo ambiental”, “Control, vigilancia y seguimiento ambiental” y “Educación y cultura ambiental” tuvo pequeños porcentajes de avances en el periodo comprendido entre junio de 2018 y junio de 2019.

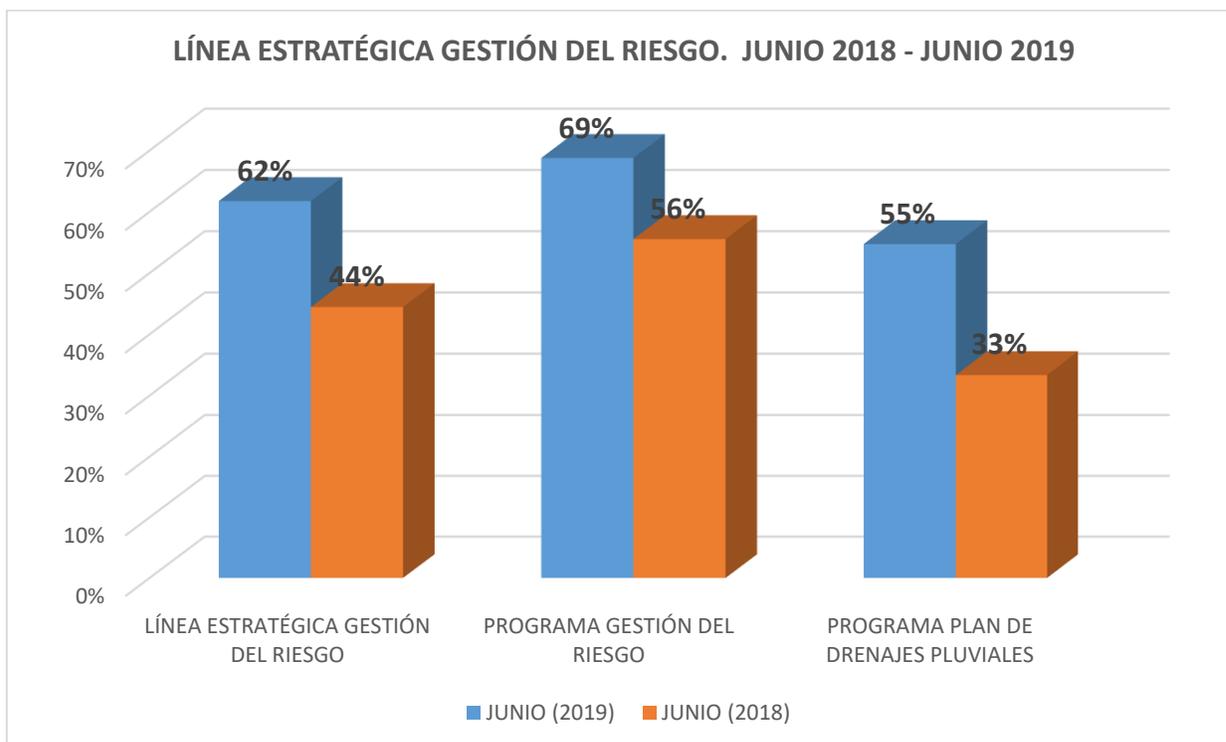
² Plan de Desarrollo Primero la Gente para una Cartagena Sostenible y Competitiva

	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA CARTAGENA TERRITORIO VERDE Y RIQUEZA HÍDRICA	89%	81%
PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	91%	75%
PROGRAMA VEGETACIÓN BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	100%	100%
PROGRAMA NEGOCIOS VERDES PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE	100%	100%
PROGRAMA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BOCANA DE MAREA ESTABILIZADA Y DARSENA	65%	50%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN DEL RIESGO

El Distrito de Cartagena comprometido en la gestión del riesgo de desastres en su territorio considera políticas, estrategias y acciones orientadas a reducir factores que generan riesgo, buscando evitar o reducir la posibilidad de daños, así como brindar más seguridad a la población y medios de vida.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

Esta línea estratégica avanzó 18% desde junio de 2018 a la fecha alcanzando una ejecución en el periodo de corte de 62%. Esta línea estratégica consta de dos programas que son:

1. Gestión de Riesgo que alcanzó un 69% de ejecución donde se realizaron la elaboración del 93% de los inventarios de asentamientos. Así como la creación de 1 comité de riesgos tecnológicos. También se logró la construcción de 425 Metros lineales de muros de contención. Por otro lado se realizaron capacitaciones a más de 800 personas en gestión de riesgo de desastres entre otras.
2. Plan de Drenajes pluviales alcanzó una ejecución del 55%, donde se avanzó en el Diseño de Ingeniería de detalle del Plan Maestro de Drenajes pluviales – PMDP.

LINEA ESTRATEGICA PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL

El distrito de Cartagena a través del plan de desarrollo formuló un programa para permitir desarrollar acciones que contribuyan a otorgar a los animales las condiciones mínimas que garanticen su buen trato, a partir de la cultura ciudadana comprometida con el bienestar animal.

	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	22%	27%
PROGRAMA POLÍTICA PÚBLICA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN ANIMAL	22%	27%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

Esta línea estratégica y su programa ha tenido un avance muy bajo en toda la vigencia del Plan de Desarrollo tan solo alcanzando un cuarto de avance de lo que se proyectó alcanzar, por ello su evaluación a corte de junio 2019 es Crítica dado el periodo transcurrido desde la aprobación del Plan de Desarrollo.

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIO ORDENADO Y PLANIFICADO

En el Plan de Desarrollo se estableció el desarrollo territorial en el marco de la sostenibilidad, mediante la adopción de un modelo de ocupación territorial de acuerdo a los retos del desarrollo social y económico, que propenda por la equidad y el equilibrio funcional del territorio

	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA: TERRITORIO ORDENADO Y PLANIFICADO	78,7%	55,7%
PROGRAMA DESARROLLO URBANO TERRITORIA	78,7%	55,7%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

Esta línea estratégica alcanza el 78, 7% ubicándose en un nivel alto de ejecución. En el último año tuvo un logro de 23%. Algunas de las acciones que contribuyeron al avance en esta line y este programa fue la de adoptar Instrumentos de planificación y gestión del ordenamiento territorial. Así como avanzar en la formulación y aprobación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico alcanzando un 90% de ejecución. También se logró tener actualizado el Sistema de Información geográfica del distrito SIG.

LÍNEA ESTRATÉGICA CARTAGENA TERRITORIO VERDE Y RIQUEZA HÍDRICA

Desde la línea estratégica Cartagena Territorio Verde y Riqueza Hídrica, el distrito ha pretendido suscitara articulaciones para conservar el recurso hídrico con el que cuenta la ciudad, a partir de los diferentes programas concebidos para tal fin y los cuales han ido avanzando durante el año de la siguiente manera:

	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA CARTAGENA TERRITORIO VERDE Y RIQUEZA HÍDRICA	89%	81%
PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	91%	75%
PROGRAMA VEGETACIÓN BIODIVERSIDAD YSERVICIOS ECOSISTÉMICOS	100%	100%
PROGRAMA NEGOCIOS VERDES PRODUCCIÓN YCONSUMO SOSTENIBLE	100%	100%
PROGRAMA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BOCANA DE MAREA ESTABILIZADA Y DARSENA	65%	50%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

1. Programa Gestión Integral del Recurso Hidrico, a partir del cual se hacen los ajustes y desarrollos normativos desde donde el Distrito hace control de la contaminación mediante las relimpias a la ciénaga de la virgen y las limpiezas

efectuadas a los manglares acciones estas que se dan mediante el proyecto Parque Distrital Ciénaga de la Virgen. Es de anotar que en lo corrido del año 2018 y 2019 se recolectaron al redor de doce toneladas de residuos sólidos de la ciénaga, siendo esta iniciativa de aporte importante a la conservación del recurso hídrico con avance importante del 75 % durante el año 2018 al 91% en el 2019.

2. Programa Vegetación, Biodiversidad, y servicios ecosistémico; con este programa se busca facilitar la adopción y ejecución del Plan de Silvicultura Urbana, reduciendo el déficit de árboles y mejorando el ambiente urbano. Con avances del 70% de implementación del Plan de silvicultura y con más de 40.000 árboles sembrados, el distrito va abonando el camino para que Cartagena sea una ciudad arborizada y en aumento el número de árboles por habitante y zonas verdes.
3. Programa Negocios verdes, producción y consumo sostenible, buscando fomentar en el Distrito actividades económicas y productivas, el distrito ha desarrollado las siguientes metas para lograr lo propuesto y la ejecución y establecimiento de dos líneas de negocios verdes, a partir las siguientes actividades - Implementación del Plan Distrital de Negocios Verdes con avance del 100%, - Dos (2) Empresas en cada Líneas de Negocios Verdes Asesoradas y en Operación de las cuales ya 1 ha sido registrada , presentando avances del 100% - Realización de una feria de negocios verdes la cual se encuentra en el alistamiento y logística, de igual manera todo va de la mano de la operación de la ventanilla de negocios verdes y su avance del 100% representado en capacitaciones , base de datos de ideas y proyectos registrados y la actualización de la ventanilla.
4. Programa operación y mantenimiento de Bocana y marea estabilizada Dársenas, mediante este programa se hace el mantenimiento preventivo y remedial de las estructuras de la infraestructura, así como las medidas para el control de la sedimentación por medio de relimpias. De lo anterior se avanzó en la Batimetría como actividad de este programa en un 25% y la relimpia en 100% para un avance del programa a 2018 del 50% y en lo que va del 2019 del 65%.

LÍNEA ESTRATÉGICA ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD PARA LA GENTE

Esta línea se concibió con el fin de destacar lo importante de que la administración local incluya acciones o actividades que ayuden a generar espacios públicos que contribuyan a mejorar la sostenibilidad del medio ambiente, todo lo anterior se obtiene desde las acciones en cada uno de los subprogramas que hacen parte del Programa de Espacio Público y el cual ha avanzado de manera sustancial en lo

corrido del periodo junio 2018- junio 2019 pasando del 52% avances al 71% en el 2019.

	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD PARA LA GENTE	71%	52%
PROGRAMA ESPACIO PÚBLICO	71%	52%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

El fin principal del programa es aumentar el espacio público efectivo en el distrito de Cartagena de 8,03 a 8,60 m2 de espacio público efectivo y se ha logrado a junio de 2019 llegar a 8.16 m m2.

El avance en la recuperación del espacio público efectivo se logra de la consonancia y trabajo realizado en cada uno de los subprogramas que lo componen como son:

PLAN ESTRATEGICO DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO cuyas metas - Recuperar 73139 m2 de espacio público efectivo, - Inventariar en un 100%, el M2 de espacio público correspondiente al Sistema Integrado de transporte Masivo (SITM).- 1400 m2 de espacio público recuperado para el disfrute de la primera infancia..-68568 m2 del espacio recuperado accesible a discapacitados alcanzaron como promedio de avance el 60% a junio de 2019.

MÁS ESPACIO PÚBLICO PARA LA GENTE con avance del 66% representado en el alcance de la meta de inventariar en un 100%, el M2 de espacio público efectivo en territorio insular (Tierrabomba, Bocachica y Barú) y en zona rural (Boquilla, Bayunca y Pasacaballos).

Sistema de información y de gestión, subprograma con avance promedio del 67% en sus metas de - Desarrollar segunda, tercera y cuarta fase del sistema integral de información que permita el registro, gestión, seguimiento y control del Espacio Público, en un 100% accesible para todos los funcionarios de la GEPM, funcionarios del Distrito y enlazado con el KIDI.. - Instalar 32 KIDI y Capacitar 100 brigadistas.

Reglamentación y gestión de espacio público efectivo priorizado, contiene 4 metas con un promedio de avance del 85% siendo la meta de Entregar 50 casetas, puestos o stands de mobiliario urbano a los vendedores informales estacionarios para que trabajen en parques, plazoletas, plazas y demás zonas estratégicas la de menos logros con un 38%

Plan integral de gestión de ares publicas verdes; 75%

LÍNEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA VIAL CON DESARROLLOS INTEGRALES PARA LA MOVILIDAD PARA LA GENTE.

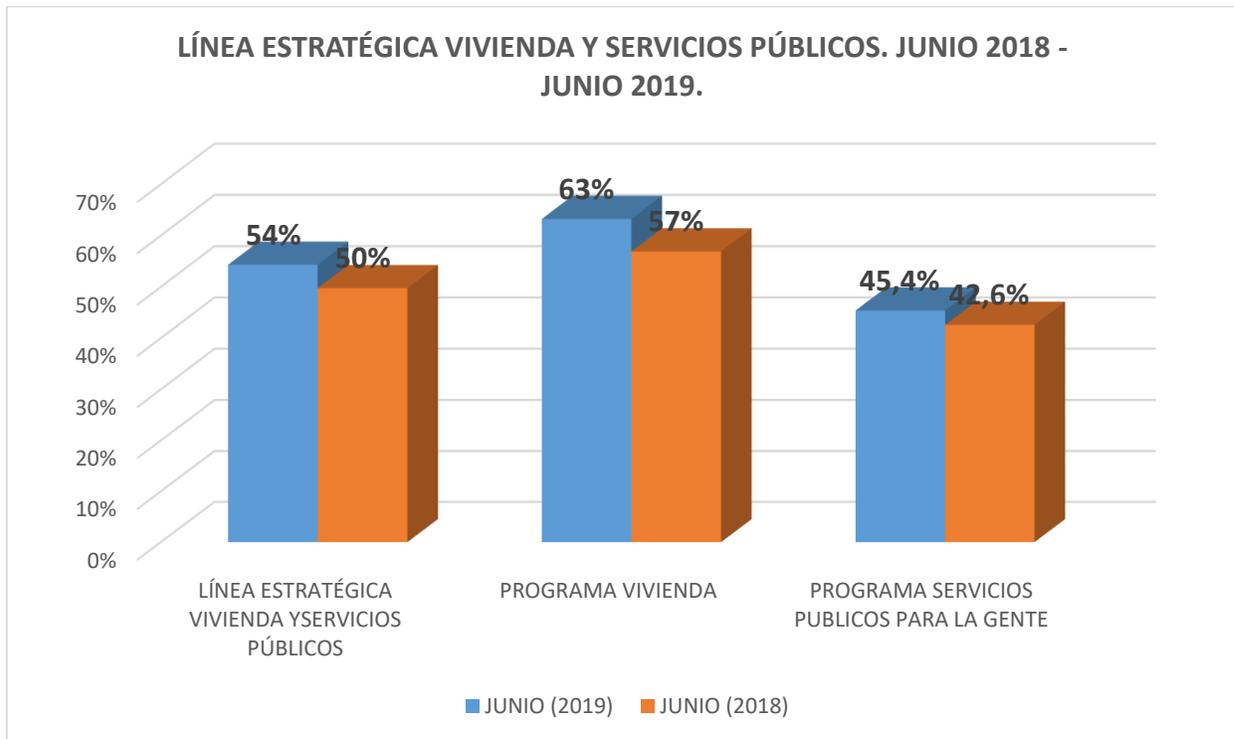
	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA VIAL CON DESARROLLOS INTEGRALES PARA LA MOVILIDAD PARA LA GENTE	54%	52%
PROGRAMA MOVILIDAD PARA EL DESARROLLO	54%	52%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

Se pretende lograr una ciudad equitativa en cuanto al disfrute territorial y competitivo en sus condiciones de accesibilidad y conectividad, realizando proyectos de infraestructura vial encaminados a mejorar la movilidad vehicular y peatonal, especialmente mejorando la conectividad territorial al interior de la ciudad.

No es mucho el cambio que ha desarrollado el único programa de esta línea pasando del 52% al 54% en el 2019 a pesar de los grandes esfuerzos que el Distrito hecho por mejorar la movilidad del Distrito, con metas como MEJOR CULTURA CIUDADANA MAS SEGURIDAD VIAL y DESPLAZAMIENTO ORDENADO EN MENOR TIEMPO las metas resultado no han logrado aún su objetivo presentándose 2 víctimas fatales por cada 100 mil habitantes en lo corrido del primer semestre del 2019 y El tiempo de desplazamiento vehicular se mantuvo en 50 minutos en 5 corredores viales de la ciudad

LÍNEA ESTRATÉGICA VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS. JUNIO 2018 - JUNIO 2019.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

La línea estratégica compuesta por el Programa de Vivienda y los servicios Públicos no ha mostrado gran avance durante el periodo 2018 – 2019, pero al observar cada programa de manera individual el programa de vivienda en sus 3 subprogramas se ha desarrollado mediante los avances de la meta de construcción de vivienda nueva entregadas estas entre otros a damnificados del Barrio San Francisco, proyecto ubicado en Bicentenario . En el año 2018 se ofertaron y asignaron 688 subsidios de viviendas y para el 2019 se ofertarán y asignarán 220 subsidios.

Se realizaron 74 mejoramientos urbanos se gestionan los 2000 mejoramientos de vivienda de la convocatoria 1 2 3 del programa casa digna vida digna del ministerio de vivienda

4.3 OBJETIVO 3. OBJETIVO CONSTRUIR CIUDADANIA Y FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD

4.3.1 AVANCES LÍNEAS ESTRATÉGICAS

El Objetivo Estratégico “Construir Ciudadanía y Fortalecer la Institucionalidad” muestra una variación positiva en el periodo comprendido de junio de 2018 a junio de 2019, de 11 puntos porcentuales al pasar de un avance de 60% en junio de 2018, a 71% en junio de 2019, este crecimiento se fundamenta en un buen desenvolvimiento de las 6 líneas estratégicas, pero líneas como “Cartagena Sin Miedos”, Cartagena Territorio de Paz, Cultura Ciudadana y Paz marcaron el rumbo creciente del resultado de este objetivo estratégico

5.3.1 AVANCES LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LINEA ESTRATEGICA CARTAGENA SIN MIEDOS

La línea estratégica “Cartagena Sin Miedos” logra un resultado satisfactorio en 13 puntos porcentuales en el periodo porque pasa de 63% en junio de 2018, a 76% junio 2019, dado que esta línea marca el derrotero de la seguridad y la tranquilidad de los nativos y visitantes en Cartagena revisaremos el comportamiento de los programas que la componen como “ Barrio Seguro, Unidad Comunera Segura-UNCOS”, que a su vez constituye el termómetro del comportamiento de los Indicadores de seguridad en el Distrito de Cartagena, los resultados en el mismo nos indican una variación positiva de 19 puntos porcentuales representados en que a junio de 2018 se ubicó en 74% y en junio de 2019 a 93%. A continuación analizamos el comportamiento de los siguientes indicadores:

Homicidios

Los resultados datan principalmente de una disminución de 78 en el número de homicidios para el periodo de junio 2018 a junio de 2019 con respecto al número de homicidios cometidos en 2017 porque a junio de 2019 asciende a 171 mientras que para el 2017 fue de 249 casos según reportes de la policía nacional, la Tasa de Homicidios a junio 30 de 2019 es de 16 por cada cien mil habitante muy por debajo de la meta del cuatrienio que es de 23 este comportamiento significa una ruptura con la tendencia creciente observada en los últimos 2 años. De acuerdo con el reporte de la Policía Nacional en lo corrido del primer semestre de 2019 se cometieron 50 homicidios con lo cual se corrobora el cambio de la tendencia

Hurtos

De acuerdo al COSED durante el año 2018 se registraron en la ciudad de Cartagena 7803 denuncias por hurtos, cifra que resulta tres veces mayor a la del año 2017. Todos los tipos de hurtos experimentaron un alza significativa en el 2018, superando el promedio de casos que históricamente se venía presentando desde el año 2008. Hay una tesis de que dicho incremento es producto del cambio metodológico implementado en la compilación y captura de la denuncia y no de un incremento de la incidencia del delito:

HURTOS A PERSONAS

Conforme a datos de la policía nacional en el periodo de junio de 2018 a junio 2019 se despojaron a 1620 personas de sus pertenencias logrando ubicarse la Tasa de Hurtos a personas en 155 por cada 100 mil habitantes la cual está por debajo de la meta del cuatrienio que es de 200.

HURTOS A RESIDENCIAS

Tomando como base de información la policía nacional se precisa que para el periodo de junio de 2018 a junio de 2019 los hurtos a residencias en Cartagena fue de 672 casos, nivel de sucesos que permite un resultado de 64 por cada cien mil habitantes por debajo de la meta trazada

HURTOS A VEHICULOS

Conforme a los datos publicados por el COSED este delito en el 2018 despliega un aumento ostensible en la comisión del mismo cuando en 2018 se presentaron 44 casos de hurto de vehículos, mientras que en 2017 alcanzó 15 casos, es decir aproximadamente es aproximadamente tres veces al comparar los 2 periodos, sin embargo se sostiene que debido a la unificación de los sistemas virtuales de captura de denuncias se dispara el reporte pero no porque los mismos en las calles se hayan triplicados.

EL FLETEO

Durante el año 2018 se presentaron en la ciudad de Cartagena de acuerdo con las cifras de la Policía – Mekar 42 casos de fleteos, 9 menos que en el año 2017, lo que representa una disminución del 18%.

En esta Línea es muy notoria la incidencia de otros programas como “ Justicia Cercana al Ciudadano” que alcanza un avance de 100% en el periodo de junio de 2018 a junio de 2019 con un incremento de 33 puntos porcentuales aunque el número de casos de violencia intrafamiliar en el periodo fue de 1389 que le corresponde una tasa por cien mil habitante de 133 muy por encima de la meta que es de 100, es de anotar que el programa “ Primero los Jóvenes “ llega también a 100%, debido a la nueva metodología empleada por la policía nacional para

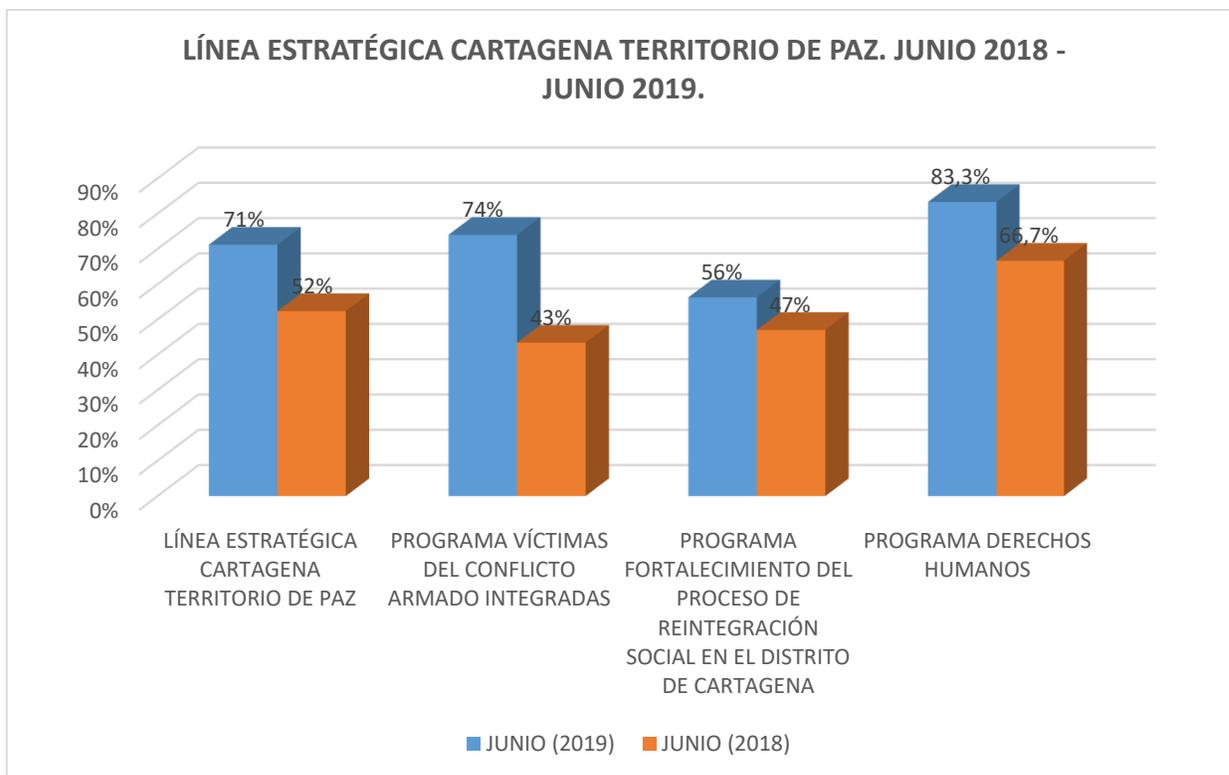
depurar el verdadero número de pandillas en Cartagena que era de 86, luego de la depuración esta se ubica en 37 grupos.

	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA CARTAGENA SIN MIEDOS	76%	63%
PROGRAMA BARRIO SEGURO, UNIDAD COMUNERASEGURA-UNCOS	93%	74%
PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA	68%	60%
PROGRAMA JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO	100%	67%
PROGRAMA CARTAGENA POR LA CONVIVENCIA	94%	81%
PROGRAMA PRIMERO LOS JOVENES	100%	52%
PROGRAMA OPTIMIZACIÓN TECNOLÓGICA A LAS HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD	55%	55%
PROGRAMA FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA"	36%	35%
PROGRAMA ORDENAMIENTO Y SEGURIDAD DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA	100%	100%
PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE DISTRISSEGURIDAD	38%	38%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

LÍNEA ESTRATÉGICA CARTAGENA TERRITORIO DE PAZ

Esta línea Posee una variación positiva de 19 puntos porcentuales al mostrar que pasa de 52% a junio de 2018 a 71% a junio de 2019, en esta línea podemos hacer énfasis en los resultados del Programa "Victimas del Conflicto Armado integradas" que logra tener su desempeño en junio de 2019 en 74% con un incremento de 31 puntos porcentuales representados en una atención armónica e integral en todos productos y servicios contemplados en nuestro plan de desarrollo para la población Víctima del conflicto armado



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL TRANSPARENTE

Esta línea Estratégica sus resultados son incipientes en forma general situación que no escapa a la revisión del periodo de junio de 2018 a junio de 2019 solo avanza 6 puntos porcentuales de 23% a 29%, sin embargo son muy importante todas las acciones emprendidas para mejorar en los desempeños de las 7 dimensiones del nuevo modelo integrado de planeación y gestión-MIPG- para corregir el puntaje del 2018(57,7%), dentro de los cuales se encuentra la formulación de la política de participación ciudadana en el distrito de Cartagena, y las acciones de mejoras implementadas en cada dependencia.

	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL TRANSPARENTE	65%	62%
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DEL SERVIDOR	100%	100%
PROGRAMA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL TRANSPARENTE	29,4%	23,7%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

LÍNEA ESTRATÉGICA CULTURA CIUDADANA Y PAZ

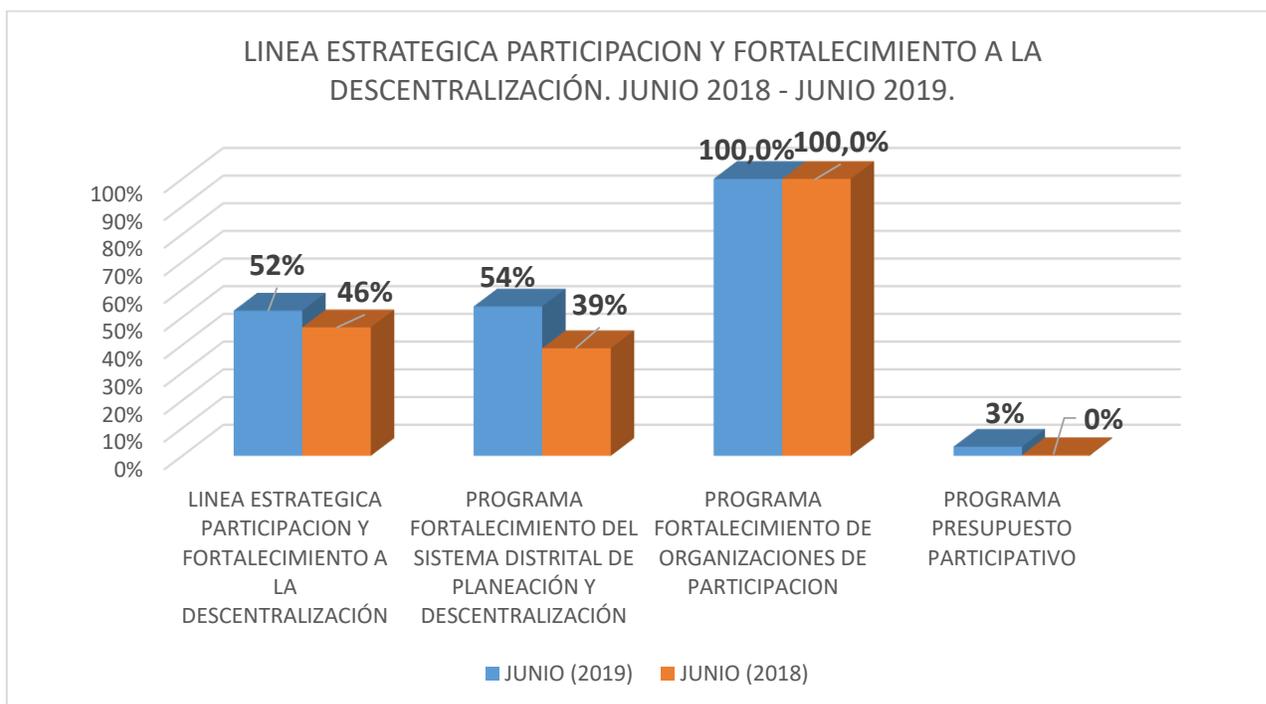
Recientes mediciones de Cartagena como vamos a través de encuestas de percepción 2018 muestran que sigue siendo un reto para los cartageneros hacer de la ciudad un mejor vivero, es decir el orgullo de ser cartagenero y el respeto por lo que tenemos en nuestro patrimonio cultural material e inmaterial sea ejemplarizante para propios y visitantes, sin embargo el comportamiento de los programas que la integran obtienen un buen desempeño de ejecución en la realización de las actividades estipuladas en sus metas productos

	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA CULTURA CIUDADANA Y PAZ	100%	100%
PROGRAMA EN ARMONÍA CON MI GENTE	100%	100%
PROGRAMA LA DEMOCRACIA VA	100%	100%
PROGRAMA CULTURA CIUDADANA Y PAZ	100%	100%
PROGRAMA VOY CON CARTAGENA	100%	100%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

LÍNEA ESTRATÉGICA PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA DESCENTRALIZACIÓN

Se aprecia que en el periodo comprendido de junio de 2018 a junio de 2019 esta línea creció en 6 puntos porcentuales al pasar de 46% a 52%, en donde el programa de "Fortalecimiento de Organizaciones de Participación" se erige como la de mayor impacto con 100%, mientras que el programa de la Descentralización su desempeño es bajo y el programa de presupuesto participativo es casi imperceptible, siendo así se rescata el fortalecimiento de los organismos de acción comunal en el distrito de Cartagena



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

	JUNIO (2019)	JUNIO (2018)
LÍNEA ESTRATÉGICA FINANZAS SANAS Y ROBUSTAS	62%	41%
PROGRAMA FINANZAS PÚBLICAS, SANAS Y ROBUSTAS	62%	41%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital. 2019.

El Subprograma Con más Ingresos Cartagena Va logra un desenvolvimiento de 85,66% destacándose los altos niveles de recaudo de los impuestos Predial e Industria y Comercio. los cuales sirven como motores de los Ingresos distritales. Los recursos de cooperación Internacional captados no fueron suficientes para cumplir las expectativa y propósitos contemplados en el plan de desarrollo